



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CNDH
MÉXICO
Defendemos al Pueblo

CENTRO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
"ROSARIO IBARRA DE PIEDRA"
CASA EDITORIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Cultura de Paz y Derechos Humanos Desde una Cultura Crítica

CUADERNO PARA LA FORMACIÓN DOCENTE
Y EL SERVICIO PÚBLICO

ROSY LAURA CASTELLANOS MARIANO
BENJAMÍN ALEJANDRO GARCÍA GONZÁLEZ





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CNDH
M É X I C O
Defendemos al Pueblo

CENTRO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
"ROSARIO IBARRA DE PIEDRA"
CASA EDITORIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Cultura de Paz y Derechos Humanos Desde una Cultura Crítica

CUADERNO PARA LA FORMACIÓN DOCENTE
Y EL SERVICIO PÚBLICO

ROSY LAURA CASTELLANOS MARIANO
BENJAMÍN ALEJANDRO GARCÍA GONZÁLEZ

Cultura de Paz y Derechos Humanos Desde una Cultura Crítica
Cuaderno para la formación docente y el servicio público

Rosy Laura Castellanos Mariano
Benjamín Alejandro García González

Primera edición: 2025

ISBN: En trámite

D. R. © Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Periférico Sur 3469, esquina Luis Cabrera, colonia San Jerónimo Lídice, demarcación territorial
La Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México.

Dirección Editorial: Omar Arellano Hernández

Dirección de Procesos Editoriales: Gissela Fuentes Romero

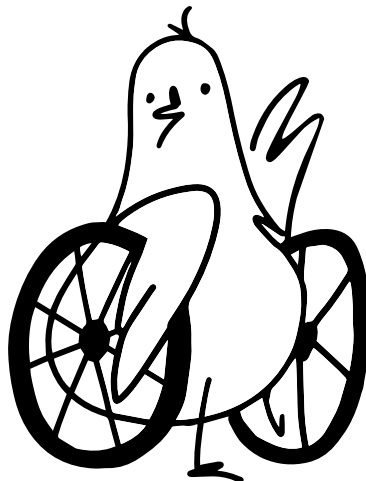
Diagramación y Diseño: Jessica Quiterio Padilla

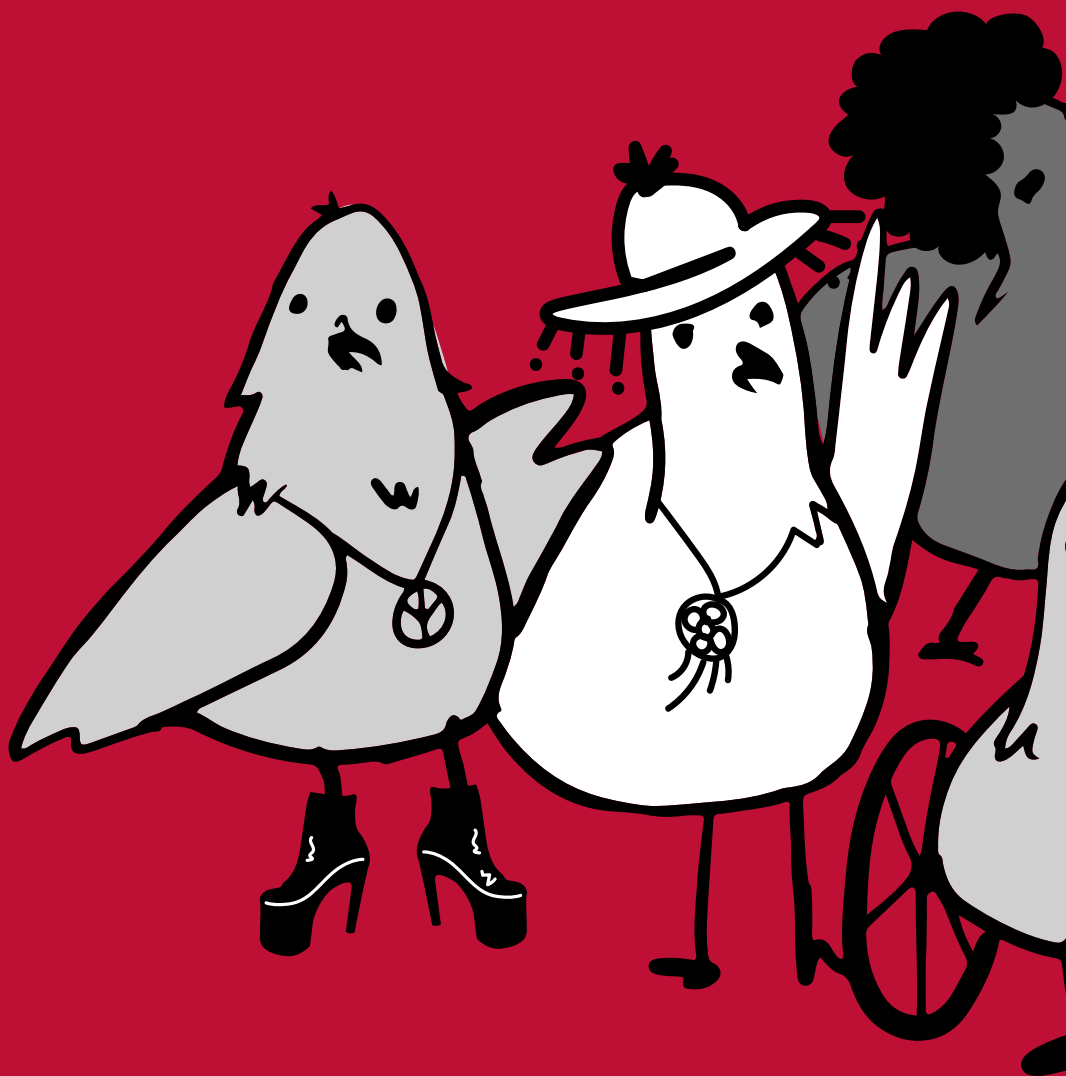
Impreso en México

PUBLICACIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

CONTENIDO

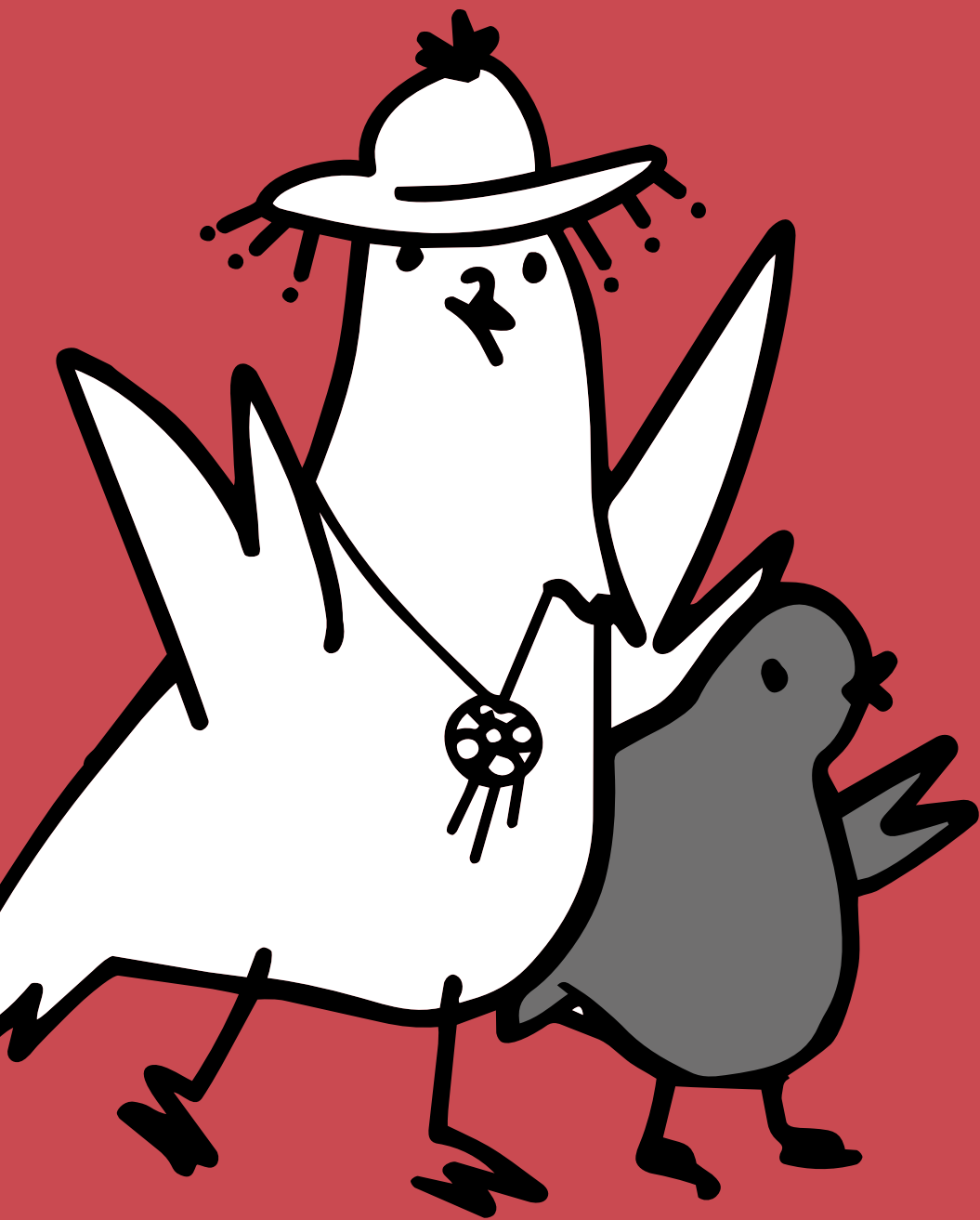
Prólogo. Anidar los derechos humanos	7
EL SABER: de verdad cerrada a formación crítica	11
EL PODER: de dominación a capacidad común	13
El deseo motor de transformación y libertad	15
1. Vivir el pensamiento crítico	23
2. Recuperar lo humano a través de los cuidados	41
3. La memoria como acto pedagógico	57
4. Situar los territorios de vida	71
5. Agrietar lo imposible. El deseo, el saber y la emancipación	87







PRÓLOGO





ANIDAR los derechos humanos

En 2023, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a través de su instancia académica el Centro Nacional de Derechos Humanos “Rosario Ibarra de Piedra” (CENADEH), impulsó el **Proyecto Integral Cultura de Paz, Igualdad y Derechos Humanos: Repensar lo Humano**. Más de 500 instituciones –universidades, colectividades, grupos y redes de las 32 entidades federativas– aceptaron conversar, disentir y acordar acciones comunes para intervenir en los territorios y fomentar una paz crítica.

El impulso de la campaña nacional **#HazMásPaz**, insistió en que la paz no es pasiva ni decorativa: es activa, crítica y combativa. Con más de 70 carteles ilustrados, piezas digitales interactivas y traducciones a 9 lenguas originarias, la campaña viajó por universidades, redes sociales y comunidades. **Objetivo: que la paz empiece a sentirse como justicia.**

El 10 de diciembre de 2023, este proyecto se comenzó a concretar en un inicio con la **Declaración de Los Pinos por una Cultura de Paz y Derechos Humanos**, la cual tuvo como objetivos construir una cultura de paz que respete y garantice derechos humanos, y asegure que educación, ciencia y cultura sean accesibles para todas las personas.

En consecuencia, y para sostener de manera continua esta iniciativa, se elaboraron con la Secretaría de Educación Pública las **Directrices para la Promoción, Difusión y Defensa de la Paz, los Derechos Humanos, la Igualdad Sustantiva y por la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en las Instituciones de Educación Superior**. La premisa es clara: la educación no es un servicio que se compra, sino una posibilidad de elegir cómo habitar el mundo y transformarlo.

El trabajo de colaboración e incidencia con la SEP continuó en el **Ciclo de Formación Interinstitucional “Horizontes Posibles. Nuevos territorios en la formación”** que fue concebido como un espacio de diálogo y construcción colectiva, en el que participaron docentes, especialistas y autoridades educativas de diversas regiones del país.



El trabajo que se ha impulsado con esta colaboración recupera **la crítica radical a lo existente, para trazar nuevos horizontes de sentido**, a partir de una formación crítica que trasciende la mera instrucción y que posibilita una cultura diferente en la vida cotidiana de las personas y las colectividades.

Se propone aquí un lenguaje común que atraviese los distintos niveles de formación y recupere el papel intelectual en el trabajo docente. La noción de cultura que proponemos se opone a la especialización por niveles educativos, que fragmenta el saber, pues lo que está en juego es la subjetividad del cuerpo docente que abre sus propias posibilidades para crear. De lo contrario, solo hay adaptación al sistema, mecanicidad, automatismo y repetición.

La campaña **#HazMásPaz** ha puesto de relieve una dimensión de la paz que debe asumirse desde su contradicción misma, para distinguir la agresión del conflicto y el disenso. Mientras que el conflicto y el disenso son esenciales para la vida democrática porque implican una pluralidad de visiones y un diálogo serio entre las mismas, la agresión es la anulación de la política y de la vida en comunidad.

La campaña #HazMásPaz recupera, de manera inédita, una lectura crítica de los derechos humanos. Lo hace como un posicionamiento para repensar el lugar de lo humano en el mundo, para afirmar una vida que valga la pena ser vivida.

Son varias las personalidades políticas e intelectuales que han contribuido a forjar esta tradición rebelde. **Se aleja del discurso liberal y del sentido juricista de los derechos humanos para pensar el protagonismo del pueblo** y su lucha contra la cultura neoliberal que provocó la deshumanización del mundo.

Entre las personalidades que podemos situar en esta tradición se encuentran **Ricardo Flores Magón, Teresa Villarreal, Enrique Dussel, Rita Segato, Paulo Freire, Katya Araujo, Judith Butler, Kimberlé Crenshaw**, entre otras que harían de esta lista algo interminable, pero que tienen un lenguaje común: **la construcción de horizontes emancipatorios.**





Se apuesta por la idea de horizonte para distinguirla de las recetas, manuales. **El horizonte te permite situarte en el mundo, en lugar de seguir una regla.** Es emancipatorio porque se alcanza la autodeterminación, lo cual implica desear, de manera vital, movilizarnos hacia un mundo más justo.

Este Cuaderno propone una **formación crítica del cuerpo docente de México**, que vaya más allá de la capacitación o instrucción **puramente técnica y profesional**. Lo anterior implica un **esfuerzo de invención, creatividad e improvisación**.

Esto supone una **nueva gramática a partir de la resignificación de ciertos conceptos, para reencantar el mundo**: poder, saber y deseo; cuidados, territorios formativos, agrietar lo imposible, entre otras nociones.

El objetivo es sustituir el **enfoque neoliberal de las competencias** por el enfoque emancipador de las potencias múltiples. El enfoque neoliberal (basado en las competencias que el estudiantado debe adquirir para resolver problemas) parte del supuesto según el cual el estudiantado es, en primera instancia, un incapaz que va superando ese estado de incompetencia conforme va progresando en su formación y, con ello, va reforzando sus capacidades. Este enfoque de competencias establece un orden desigualitario dividido entre los competentes e incompetentes, los capaces e incapaces.

Federico Galende critica el enfoque de capacidades que asume que la persona competente es quien tiene una inteligencia superior, y la persona incapaz dispone de una inteligencia inferior que subordina su pensar al pensamiento de otro. De esta manera, el enfoque neoliberal de las competencias legitima un orden jerárquico y desigualitario de las capacidades.

Por el contrario, el enfoque formativo crítico se basa en los diversos saberes y prácticas no sólo de los cuerpos docentes, sino también en los del estudiantado, puestos en juego en el espacio de lo cotidiano. Entiende la práctica docente como una fuerza crítica que resuelve problemas sobre la base de una lectura situada de la realidad. Esto supone romper con la enseñanza ilustrada, que nos obliga a separarnos del mundo cotidiano y suprimir las enseñanzas que provienen de la memoria social.

Ya se dijo antes que la formación crítica del cuerpo docente tiene por finalidad la **emancipación** entendida como los actos novedosos que interrumpen el



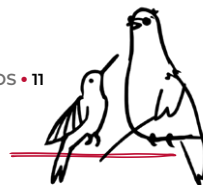
orden social naturalizado. **Nos emancipamos cuando pensamos en lo que somos y hacemos, cuando se deja de lado la servidumbre voluntaria y dudamos de la función que cumplimos en el orden social.** Porque esas funciones pueden naturalizarse como si fueran “obvias”, cuando, en realidad, no tienen por qué serlo.

La formación crítica se propone **abrir el intersticio** y **agrietar lo imposible**. El intersticio es una hendidura que se abre entre dos partes, es una fisura en el orden de lo dado, lo estático y lo establecido. De modo que **abrir el intersticio o agrietar lo imposible en el espacio formativo**, implica hacer algo nuevo cuando ya no se espera nada nuevo, es actuar de otra manera rompiendo el círculo de la impotencia y la desazón, pero también la rutina y la tranquila seguridad que brinda la servidumbre voluntaria.

Cuando no se puede ya hacer nada, y la impotencia gana, algo todavía se puede hacer: a eso le llamamos **“abrir el intersticio”, un conjunto de actos inteligentes, creativos e imaginativos, producidos por la potencia colectiva en la que participa el cuerpo docente y el estudiantado.** Esa apertura, agrieta aquello que parecía imposible de romper e indica el camino para hacer lo que el orden social no espera que hagamos, para abrir una puerta en el sistema y encaminarlo hacia una transformación.

La **formación crítica es un proceso inherente a la vida** por dos razones. La primera es que una persona se pasa toda su vida formándose, haciéndose preguntas y transformando sus maneras de actuar. Esto implica vivir críticamente. La segunda razón es que **la crítica a las estructuras de poder, desigualdad y dominación tiene la finalidad de afirmar la vida, de hacer que la vida sea realmente vivible.** Si criticamos el ejercicio asimétrico del poder, no es para asumir una actitud derrotista ante la vida. Al contrario, lo hacemos para que podamos vivir alegremente, con una actitud de disfrute de la vida por las nuevas posibilidades de pensamiento y de acción.

Este proceso está siempre **interconectado** por tres elementos esenciales que definen al sujeto y lo relacionan con el mundo: el **saber**, el **poder** y el **deseo**. Cualquier actividad formativa, interacción social o acto político está influido por cómo se manejan, se revelan o se disimulan estas tres dimensiones.



EL SABER: de verdad cerrada a formación crítica

El **saber** es más que una simple colección de información; es una estructura que moldea nuestra percepción de la realidad. En la educación tradicional, el conocimiento se presenta a menudo como una verdad inmutable impuesta por una autoridad. En contraste, bajo el enfoque de una **formación cultural crítica**, el saber es visto como **incompleto**, siempre sujeto a **cuestionamiento** y dispuesto a enfrentar temas difíciles, errores.

El saber incluye no solo lo que se enseña explícitamente, sino también lo que se da por sentado, las inercias de la cultura, las metodologías de las instituciones para leer la realidad y lo que se silencia porque se da por hecho o pasa desapercibido.

El cuerpo docente es quien simbólicamente sostiene la palabra y asume la función del acceso al discurso del saber, que desconstruye las opiniones infundadas y los prejuicios hacia la construcción de conocimiento.





En ese sentido la palabra puede reproducir las dinámicas de dominación, o generar condiciones para que surja un lenguaje común que abra otras interrogantes que permitan interpretar y transformar la realidad.

Desde esta óptica, **el saber se convierte en un acto formativo que debe estar atento a lo visible e invisibilizado para dismantelar dogmas**, abrir fisuras en el discurso dominante, de la verdad absoluta, universal e incuestionable, y así imaginar nuevas formas de coexistencia.





EL PODER: de dominación a capacidad común

El cuerpo docente tiene poder, la capacidad de incidir y afectar la vida del estudiantado, lo cual es el centro de su responsabilidad social.

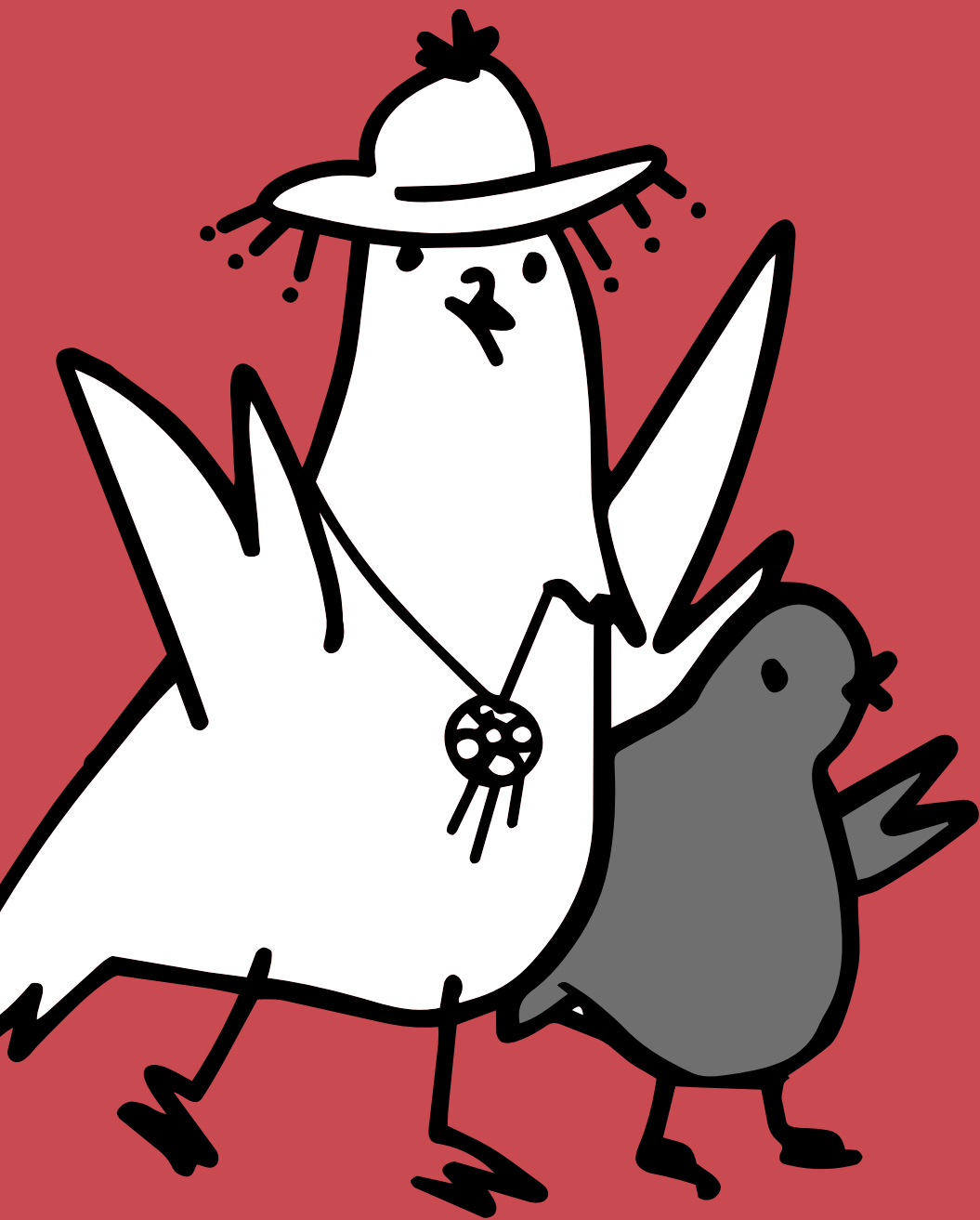
Una formación cultural crítica asume que el poder es inherente a los vínculos sociales, pues, como decía Michel Foucault, nuestros cuerpos están atravesados por el poder, porque las redes de poder condicionan lo que hacemos y pensamos.

El poder no se elimina, circula y se puede redistribuir, porque es en sí, una potencia creativa; ahí está su conflicto ético '¿poder para qué? ¿Poder cómo?'. No basta con enunciar su ejercicio; es necesario hacerlo circular de una manera responsable para fomentar la igualdad en derechos y la participación que cuestiona los privilegios.

El poder tiene límites que, cuando se desbordan, se vuelve autoritarismo. De modo que una de las características centrales de la formación cultural crítica es el **poder como responsabilidad**.

Dado que el neoliberalismo exacerbó el culto al individualismo, el acceso a la mercancía, ver a los otros como objeto, nos impidió vernos como humanos comúnmente vulnerables, por lo tanto, nos alejó de un ejercicio del poder como potencia de vivir la vida de manera colectiva.

El espacio formativo es la oportunidad para recuperar ese sentido de poder, para transformar el tradicional y dogmático lugar de imposición y hacerlo un dispositivo para desarrollar la capacidad común de reflexionar y actuar.





EL DESEO: motor de transformación y libertad

El **deseo** es un impulso vital, una energía de vida que se renueva interminablemente. Pero el deseo también puede ser mortífero. Se propone al espacio formativo, en todos los niveles, como **un espacio de reconocimiento de las posibilidades de las personas**, independientemente de su edad.

El espacio formativo es un espacio deseante, no de producción ni acumulación. Siempre hay algo por conocer, por aprender, por indagar, por transformar. Siempre habrá algo inconcluso y por lo tanto abierto a la continuidad de la búsqueda: el aprendizaje, la transformación y la libertad.

Como afirma bien Henri Lefebvre, el deseo da cuenta más de la energía corporal y social que se resiste a la esterilidad del espacio abstracto. Por lo tanto, **el deseo politizado busca concreción**; subraya que los seres humanos no son simples engranajes del sistema, sino sujetos activos en constante búsqueda y movimiento.

La cultura crítica insiste en que la formación no debe centrarse solo en la disciplina o en la transmisión de normas –todas contenidas en lo abstracto y asumidas a través del simple disciplinamiento sin horizonte–. Por ello, este deseo asumido desde el campo pedagógico tiene por objetivo principal **fomentar el anhelo de conocer, de ser y de convivir de un modo diferente en el mundo, con intención, construyéndolo y transformándolo**. Este deseo no se limita a la satisfacción instantánea, sino que se orienta hacia la construcción de relaciones justas, la lucha contra la violencia y la afirmación de la dignidad humana.

* * *

Una vez asentado el terreno de partida en estos tres conceptos, es importante llevarlos a la realidad de los territorios formativos y al diálogo de saberes entre comunidades en formación. *Saber, deseo y poder* no son solo categorías abstractas, al contrario, entre sus cruces se formulan intersecciones conflictivas en



la vida cotidiana de todos los espacios de la realidad social, las cuales, pueden ser identificadas en sus diferentes dimensiones para actuar en modos más claros, más informados y conscientes.

Al centro de toda interacción entre diferencias está el conflicto. Este, a su vez, se inscribe en la intersección entre el deseo, el saber y el poder de toda la comunidad académica, en los marcos de operación del estudiantado, del profesorado y de las personas que acompañan los territorios formativos. No obstante, **todo conflicto genera una posibilidad única de transformación.** Por ello, entre el saber y el deseo se cultiva el campo para la prevención y el cuidado; entre el saber y el poder se cultiva la capacidad de distinción y reconocimiento y, entre el deseo y poder se construye la voluntad de hacer.

El siguiente **diagrama** sugiere una cartografía base para mapear los conflictos del espacio y de todo territorio formativo, formula los desafíos, los marcos de acción del cuerpo docente –teniendo en cuenta que éste siempre tiene un lugar simbólico de autoridad– y por lo mismo, debe vigilar siempre sus horizontes de observación, de reflexión, y manejar sus acciones para animar el vuelo de todas las capacidades creativas y de construcción de múltiples proyectos de vida del estudiantado.



Figura 1. Cartografía base para mapear los conflictos de todo territorio formativo.

Fuente: Elaboración del equipo de investigación del CENADEH "Rosario Ibarra de Piedra"



El conflicto es constitutivo del sujeto (individual y colectivo), está al centro de toda interacción social. Por lo mismo es la base estructurante de todo aprendizaje. Es decir, no hay proceso de formación sin conflicto; eso es lo que hace que ese proceso formativo sea crítico. El conflicto implica remover estructuras naturalizadas de relación social, así como, también, cuestionar los roles y mandatos sociales. A la fuerza que se impone para dominar, sólo se la puede combatir con otra fuerza: con la fuerza del pensamiento. Esa fuerza del pensamiento no se despliega sin conflicto.

Deseo, saber y poder son tres pilares de la subjetividad, también son tres fuerzas de donde surgen estas tres habilidades clave para todo el cuerpo docente:

Prevención y cuidado: Conforman la base para generar un ambiente de confianza y seguridad emocional. Se escucha activamente, se validan las emociones; se atienden las inquietudes y se fomenta el diálogo y el acompañamiento.

Distinción y reconocimiento: Permiten valorar las diferencias y reforzar el diálogo entre identidades. Se reconocen los saberes previos; se incluyen sus prácticas de cuidado de vida; se usa el poder de visibilizar a cambio del poder de silenciar; se promueve la autoestima, la interacción con el paisaje de pertenencia y el cuidado de todas las formas de vida.

Voluntad del hacer: Se encarga de transformar la potencia subjetiva de las ideas en una acción concreta, las aterriza, las territorializa. Convierte toda “queja” en propuesta; involucra a toda la comunidad en un proyecto común; fomenta autonomía y toma de decisiones bajo el principio ético del cuidado y el respeto; afianza el compromiso.

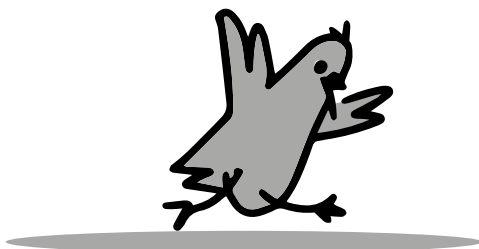
Expondremos por último la **estructura** de este Cuaderno. Este documento está conformado por cuatro elementos:

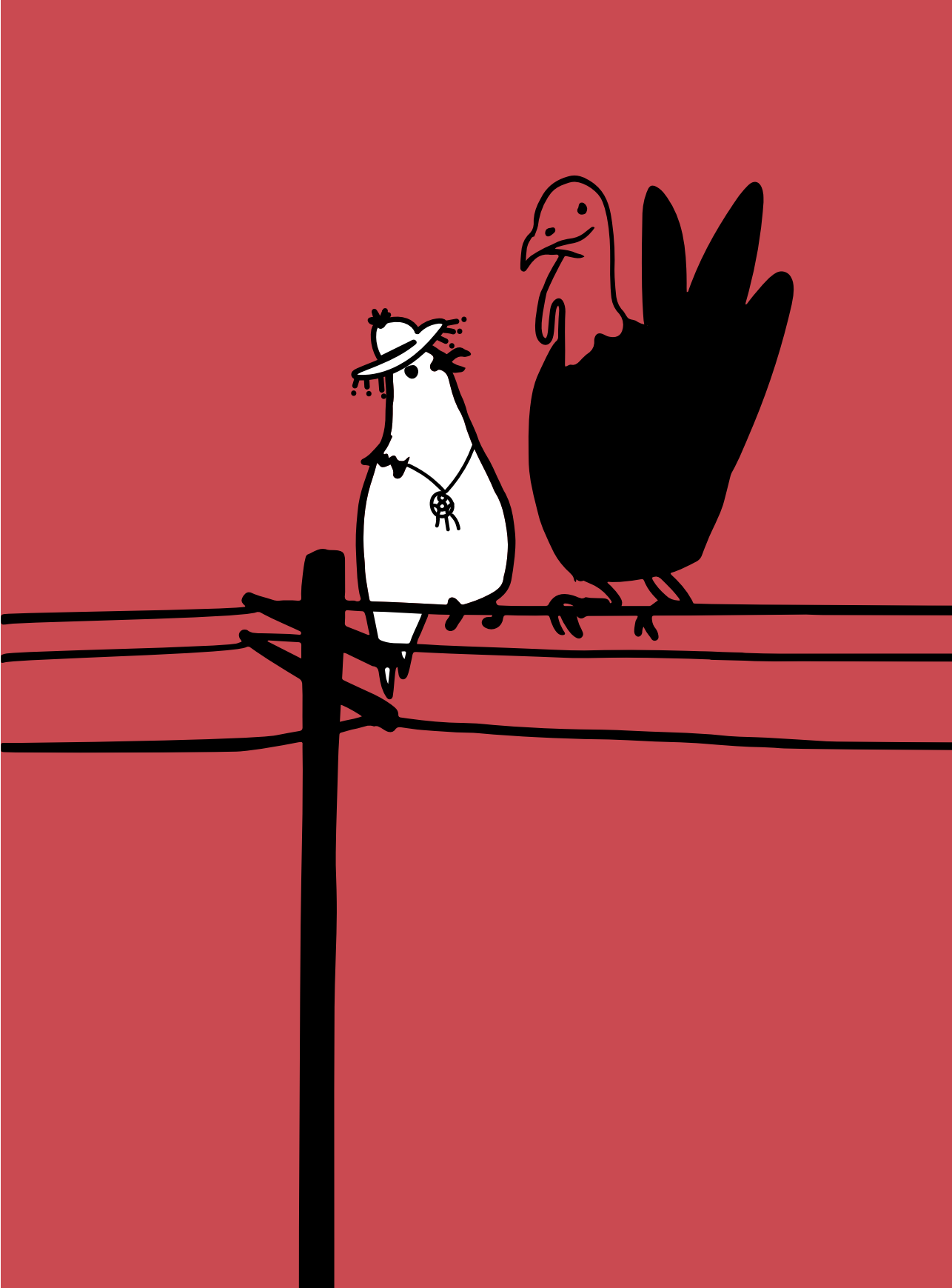
1. **Nodos problemáticos:** Contienen la exposición de los temas que aborda cada sección, y en cada uno de ellos se contemplan los ejes transversales del poder, el saber, el deseo y el conflicto dentro del espacio formativo.
2. **Vuelos:** Son las ideas condensadas sobre el tema que se está tratando. Las llamamos de esa manera porque son las ideas que permiten que nos elevemos más allá de lo inmediato y de lo dado



por sentado, de lo naturalizado por el saber-poder. Los vuelos condensan el deseo de transformación que plantea la lectura crítica de la paz y de los derechos humanos.

3. **Aterrizajes:** Son recomendaciones que se ofrecen al cuerpo docente para orientar sobre posibles soluciones de conflictos o situaciones críticas dentro del espacio formativo.
4. **Palomazos:** Son frases sintéticas relativas al nodo problemático que extraídas de textos canónicos del pensamiento crítico y de los documentos base que ha propuesto el CENADEH “Rosario Ibarra de Piedra” para posicionar la lectura crítica de la paz y los derechos humanos, tales como: Declaración de los Pinos sobre una cultura de paz y derechos humanos, Directrices de la SEP sobre cultura de paz, entre otros.

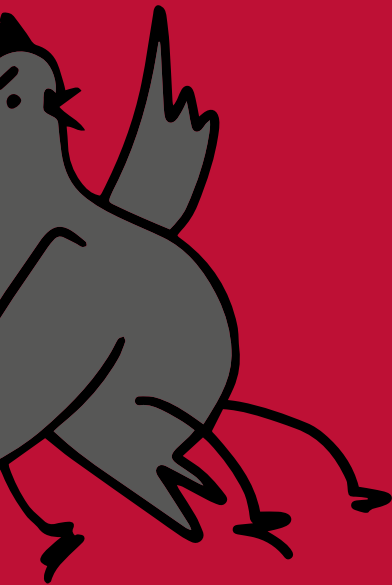


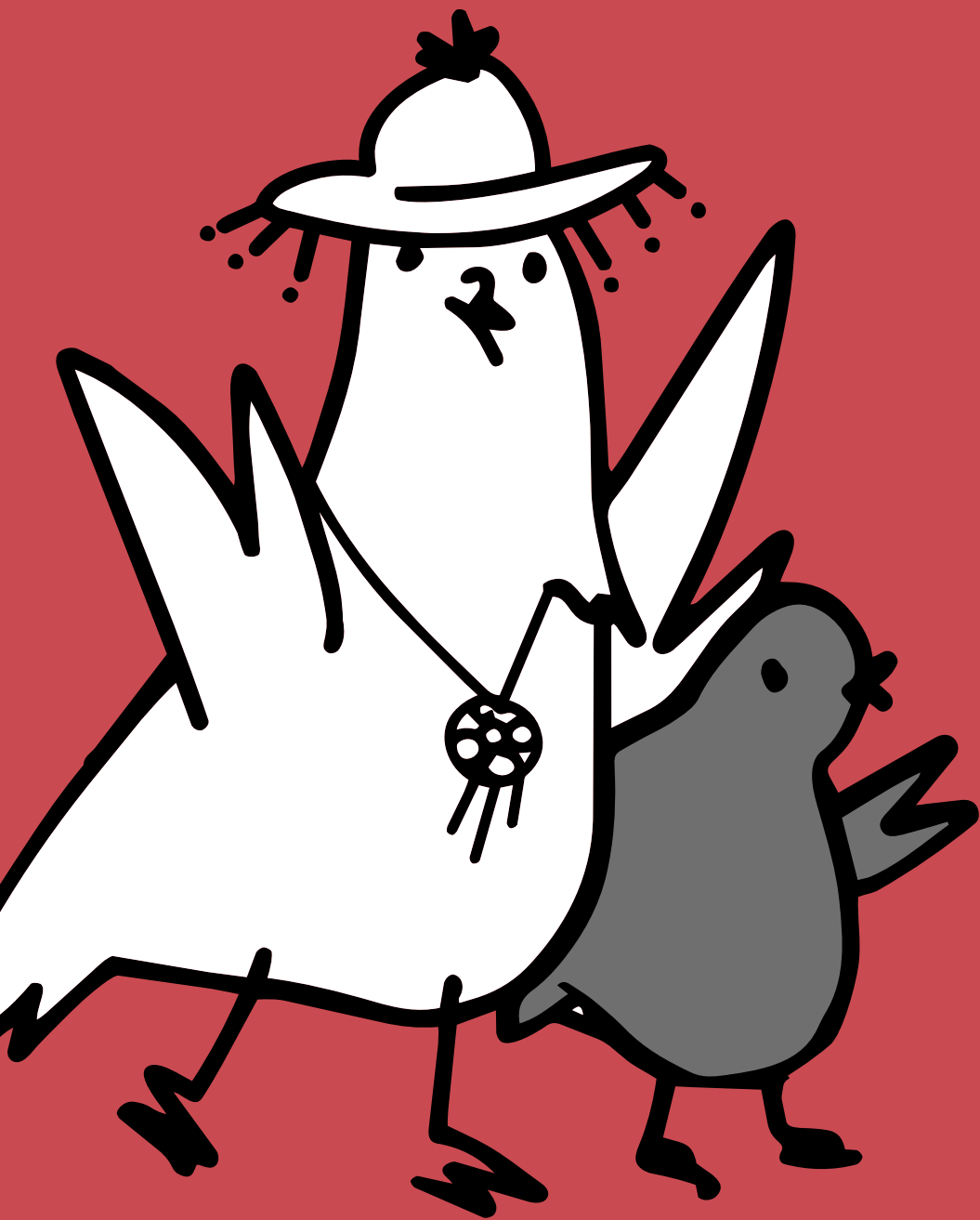


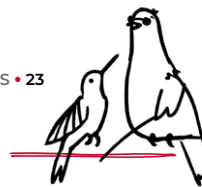
T



#HazMásPaz







VIVIR EL pensamiento crítico

La **función** de todo espacio formativo es hacer que las personas piensen para, a partir de ese acto, transformar su propia vida y las relaciones que mantienen con otras personas.

La filósofa Simone Weil afirmó en su libro *Echar raíces* que: “El cometido de la escuela popular consiste en dignificar el trabajo, inyectándole pensamiento, no en hacer del trabajador algo compartimentado que por un lado trabaja y por otro piensa”. Sin embargo, tradicionalmente se ha entendido al pensamiento como una actividad ajena a la vida cotidiana: una persona necesita pausar su vida, retirarse del mundo y de las rutinas más urgentes, para rumiar los fundamentos últimos de su ser. La vida opuesta al pensamiento prefiere “no pensar tanto” al vivir, porque eso *crea problemas*. Sin embargo, la vida es esencialmente una sucesión de problemas. ¿Existen formas de juntar el pensar y el vivir en los espacios formativos?

Desde esta perspectiva, el pensamiento crítico parte de una **sospecha**: la duda fundamental sobre nuestra existencia común como seres humanos.

Karl Marx (1818-1883), Friedrich Nietzsche (1844-1900) y Sigmund Freud (1856-1939) —los “**maestros de la sospecha**”— sentaron las bases del pensamiento crítico al reflexionar sobre la duda fundamental: las estructuras que condicionan nuestra existencia común como seres humanos.

En sus “Tesis sobre Fauerbach” de 1845, **Marx** sospechó sobre la separación que la tradición filosófica había establecido entre el pensamiento y la vida, y propuso que el pensar o filosofar no consiste en describir el mundo o interpretarlo de una determinada manera, sino que **el pensamiento tiene que servir para transformar** las condiciones de vida injustas y desiguales en las que vivimos.

Nietzsche retomó una vieja expresión latina, el “amor fati” —traducido al español, significa “amor al destino”, “amor al mundo”, “amor a la vida tal cual se da”, “amor al modo en que las cosas suceden”, “amor al devenir de la vida”—, y sospechó que **la vida no es perfecta** y los sujetos valorizamos las cosas —ciertas cosas— no con base en valores fijos, sino porque amamos la vida.



Freud sospechó de la racionalidad de los sujetos y propuso que todos nuestros actos supuestamente racionales tienen un fondo **inconsciente**. Estas sospechas alimentaron una de las tesis fundamentales del psicoanálisis, una rama fundamental del pensamiento crítico: **somos sujetos incompletos y esa “falta” que nos constituye hará que nunca logremos la plena satisfacción, pero también nos motivará a actuar.**

De esta manera, **vivir el pensamiento crítico** supone afirmar sin moralismos y como un acto alegre, una vida atravesada por “faltas”, que demanda el reconocimiento al **derecho al error**, porque nos constituye y nos forma: uno afirma alegremente esta vida porque amarla es aceptarla profundamente como es; aseveraba Nietzsche, vivir **más allá del bien y del mal**. Pensemos en esto: nuestras hijas y nuestros hijos no son perfectos, pero, aun así, les amamos. O precisamente por ello, por ser imperfectos, porque fallan, porque caen y se levantan, les amamos.

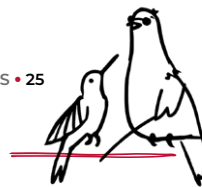
- Vivir críticamente en el espacio de formación requiere asumir las dificultades y las consecuencias de la lucidez.

En todo espacio formativo, una vida crítica implica que **todo acto necesita ser reflexionado** —¿Por qué me comporto de esa manera? ¿Por qué sigo este mandato familiar? ¿Por qué estudio esta carrera? — y que a los actos que llevamos a cabo **“se les nota el pensamiento”**, es decir, se nota que se derivan de un proceso reflexivo profundo.

Este proceso nos acerca a tres nociones capitales: **el saber, el poder y el deseo**, conceptos trabajados por personas como **Michel Foucault** (1926-1984), **Gilles Deleuze** (1925-1995), **Julia Kristeva** (1941-) y **Judith Butler** (1956-).

El **deseo** —una categoría fundamental en la filosofía de Hegel y trabajada rigurosamente por el **psicoanálisis lacaniano**— se origina como resultado de la insuficiencia o la falta fundamental que atraviesa al sujeto: somos sujetos que desean, porque nunca estamos satisfechos. Esa insatisfacción constitutiva y ese deseo inagotable son la fuerza que nos hace seguir adelante y nos mantiene vivos y vivos.

- El **deseo de formarse** está íntimamente relacionado con la **alegría de aprender**.



Vivir conforme al deseo no es fácil porque nos tenemos que enfrentar a muchos obstáculos, entre ellos, los deseos de las otras personas. Todas y todos tenemos y ejercemos **poder** sobre otras personas, en el sentido de que podemos afectar o influir, con nuestros deseos, en su espacio de posibilidades de acción.

- El poder de la maestra y del maestro consiste en **llevar al estudiantado a pensar por sí mismo** y a poner en juego sus capacidades sin recurrir a ninguna actitud paternalista; puede influir decisivamente en sus vidas y, por lo tanto, tiene que usar responsablemente ese poder. Por su parte, el estudiantado puede ejercer poder responsablemente al **exigir su derecho a la educación** con respeto hacia aquellas personas dispuestas a escucharles.

La forma en que se ejerce el poder está alimentada por el **saber**: la mirada o representación específica con que se organiza nuestro entorno social y los discursos que le dan forma.

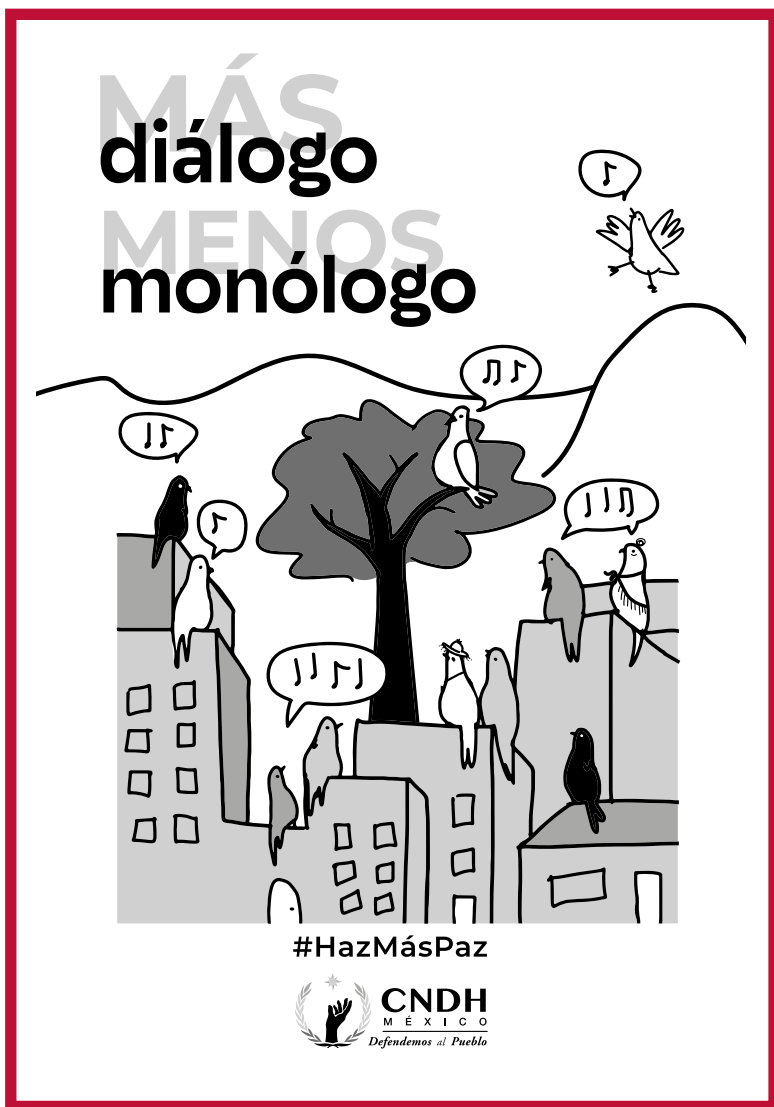
- La persona docente no es el centro exclusivo del saber, sino que tiene la función de proponer al estudiantado lecturas de la realidad, maneras de entender el mundo y formas de posicionarse ante ciertas ideologías, al mismo tiempo que fomenta su espíritu crítico, haciendo que tengan sus propias lecturas e interpretaciones de la realidad, sus propios posicionamientos políticos, en suma: **su particular configuración de deseo-poder-saber**.

Así pues, el pensamiento crítico nos permite examinar las tensiones entre el modelo neoliberal y una visión crítica de los derechos humanos. El neoliberalismo nos aleja de la reflexión sobre nuestra propia existencia y promueve una idea de alegría centrada en la competencia individual, la productividad y el éxito económico. Esta lógica debilita los lazos comunitarios y convierte la vida en un proyecto privado, aislado del bien común. En contraste, una visión crítica de los derechos humanos se sostiene en la interdependencia, la dignidad y la igualdad sustantiva.

- Vivir el pensamiento crítico en los espacios formativos implica desensamblar las narrativas que naturalizan la desigualdad y recuperar la dimensión ética y política de los derechos humanos como horizonte colectivo de juicio y cuidado

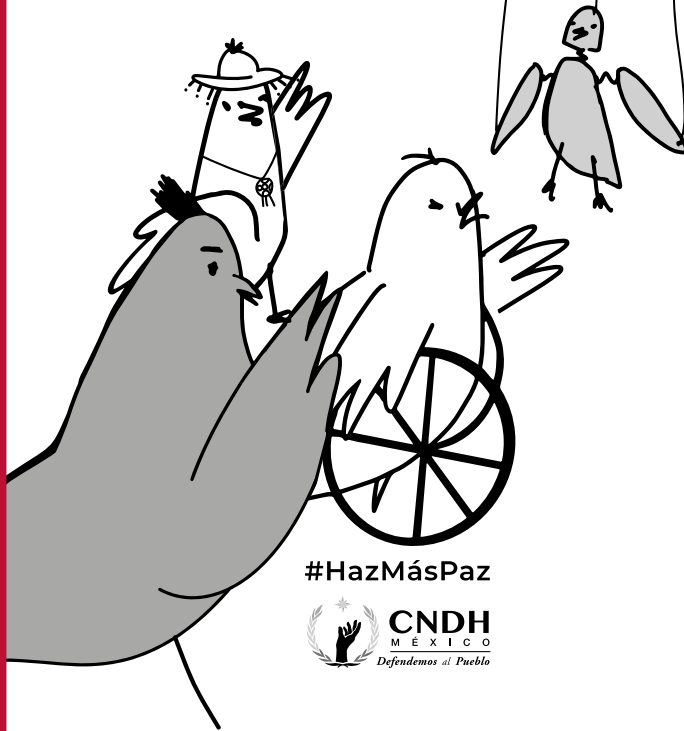


Carteles





MÁS reflexión CERO manipulación



#HazMásPaz





¿qué pasa si no...

HAY pensamiento crítico?

Permitimos que las violencias generadas por las desigualdades económicas parezcan normales y olvidamos que existen alternativas para construir la paz y los derechos humanos desde una lectura crítica.

"El capitalismo es una forma de producir mundo, cuya violencia primordial consiste en hacerlo aparecer —ante nuestra percepción y vida afectiva— como definitivo, ineludible y envolvente, como si no fuese posible encontrar una alternativa distinta a él".

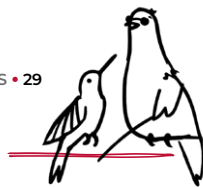
CHRISTIAN FAJARDO

FILÓSOFO COLOMBIANO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
El Magazin Cultural (2023)



#HazMásPaz





Vuelos

- Vivir el pensamiento crítico implica habitar el error, la duda y el cuestionamiento como proceso formativo.
- Afirmar la vida de forma alegre, sin moralismos y dogmatismos, implica vivir conforme al deseo y aceptar nuestras faltas y errores como fuente de aprendizaje.
- Una persona se traiciona a sí misma cuando piensa que la vida es perfecta: porque nosotros mismos no somos perfectas o perfectos.
- Una vida crítica cuestiona el mundo que nos ha sido dado, sus certezas y sus espacios de acción, y nos permite amar y dar sentido a nuestras vidas con alegría, curiosidad, responsabilidad y colaboración.
- Vivir críticamente significa no traicionar el deseo, porque el deseo inagotable nos constituye como sujetos y motiva la vida.
- El poder no es propiedad individual; puede ejercerse para transformar el mundo colectivamente.
- El saber neoliberal legitima prácticas agresivas.
- La docencia crítica reconoce el error como acto de valentía, no de fracaso.
- El neoliberalismo nos ha quitado la oportunidad de vivir pensando, de formarnos con alegría, de aceptar nuestros fallos y faltas.
- En los ámbitos formativos, las personas están compelidas a ser “asertivas”, “seguras de sí mismas”, “infalibles” y “resueltas”. Sin embargo, vivir el pensamiento crítico en los espacios formativos significa aprender de los errores, lidiar con nuestras faltas, aceptar la diferencia y las limitaciones de nuestros enfoques, y reconocer que aprendemos en interdependencia.
- Una cultura de paz crítica busca revertir el valor negativo que tiene el ejercicio de la duda en los espacios formativos: la duda es el primer paso para afirmar la vida y, a la vez, transformar nuestras vidas.
- Acostumbrarse en los espacios formativos a dudar públicamente, a exponer los errores, con determinación y coraje, contribuye a que determinadas acciones normalizadas de poder-agresión sean cuestionadas y, en consecuencia, ya no puedan ser realizadas con la misma facilidad que antes.

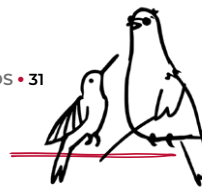


Aterrizajes

- No buscar evitar el conflicto en el espacio formativo, sino transformarlo en una oportunidad para “mover las cosas”, reflexionar y crecer. En los espacios formativos, vivir el pensamiento crítico puede traducirse en prácticas pedagógicas concretas que fomenten la reflexión, la responsabilidad y el diálogo.
- Ejercitar la duda colectiva: Crear espacios de discusión donde se valore el cuestionamiento y la diferencia de ideas. Promover preguntas que no busquen una respuesta única, sino que abran nuevas perspectivas.
- Acompañar el error como aprendizaje: Frente a una cultura que castiga la equivocación, el espacio formativo debe ser un lugar donde el error se comprenda como un derecho; una oportunidad para pensar y mejorar.
- Cultivar el deseo de aprender con alegría: Promover actividades que despierten la curiosidad y la dicha por el conocimiento, reconociendo el valor de la emoción y la sensibilidad en el proceso formativo.
- Fomentar la corresponsabilidad del poder: Invitar al alumnado a reconocer su propia agencia y responsabilidad en la construcción del conocimiento, de su entorno social, y de la convivencia escolar.
- Construir comunidades de pensamiento: Generar experiencias de aprendizaje cooperativo donde el saber se construya en diálogo, y donde cada participante se reconozca como sujeto activo en la transformación de su entorno

Palomazos

- “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” — Karl Marx, *Tesis sobre Feuerbach*, 1845.
- “La inteligencia no puede ser movida más que por el deseo. Para que haya deseo, es preciso que haya placer y alegría. La inteligencia crece y proporciona sus frutos solamente en la alegría. La alegría de aprender es tan indispensable para el estudio como la respiración para el atleta. Allí donde está ausente, no hay estudiantes, tan solo pobres caricaturas



de aprendices que al término del aprendizaje ni siquiera tendrán oficio” — Simone Weil, *Attente de Dieu*, p. 70, 1966.

- “El poder circula y atraviesa los cuerpos.” — Michel Foucault, *Microfísica del poder*, 1977.
- “Hay una misión, o un mandato que quiero que cumplan. Es una misión que nadie les ha encomendado, pero yo espero que ustedes, como maestros, se la impongan a sí mismos: despierten en sus alumnos el dolor de la lucidez. Sin límites. Sin piedad.” — Federico Luppi en la película “Lugares comunes”, dirigida por Adolfo Aristarain, 2002.
- “... entre en el discurso del saber, situándose en la función de proposición y situando al alumnado en la función crítica” — Dany-Robert Dufour, *El arte de reducir cabezas. Sobre la servidumbre del hombre liberado en la era del capitalismo total*, p. 160, 2007.
- “Nos comprometemos a garantizar que la educación sea un derecho instituyente de todos los derechos humanos, al consolidarse como una práctica formativa integral, impulsada por la transformación progresiva del sistema educativo nacional para fomentar ciudadanías activas. Nos comprometemos a defender el derecho al acceso universal a la educación, a la ciencia, al conocimiento y la cultura, y a defender una educación que reconozca y reivindique el conocimiento de los pueblos afrodescendientes y afromexicanos, y de los pueblos indígenas, así como los valiosísimos aportes que han hecho a la educación, la ciencia y la cultura de la humanidad. De este modo construiremos un nuevo paradigma de atención y erradicación de las violencias con un enfoque de derechos humanos, transversal, no juricista, de carácter interseccional, incluyente, feminista, intercultural, descolonial, enfocado en la protección de la biodiversidad, la diversidad cultural, los derechos humanos y la justicia social. En suma, una práctica pedagógica que genere horizontes de emancipación para forjar a una nueva generación de personas y colectividades defensoras de derechos humanos con una perspectiva crítica” — *Declaración de los Pinos por una cultura de paz y derechos humanos*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2023.
- “Imaginar y construir nuevos mundos, más justos, incluyentes y democráticos para todas las personas, parte de la formación integral de sujetos libres capaces de crear en su imaginario, individual y colectivo, formas en las que se ubiquen las metas para alcanzar la igualdad



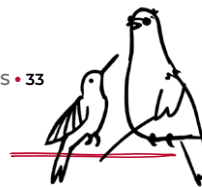
sustantiva y se generen los caminos para acceder a ellas. La Ley General de Educación lo señala de la siguiente forma: “La orientación integral, en la formación de la mexicana y el mexicano dentro del Sistema Educativo Nacional, considerará lo siguiente ‘[...] El pensamiento crítico, como una capacidad de identificar, analizar, cuestionar y valorar fenómenos, información, acciones e ideas, así como tomar una posición frente a los hechos y procesos para solucionar distintos problemas de la realidad’”. —Concepto “Pensamiento crítico y creativo”, contenido en las *Directrices para la promoción, difusión y defensa de la paz, los derechos humanos, la igualdad sustantiva y por la erradicación de la violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior en México*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Secretaría de Educación Pública, 2024.

- “Integrar en los programas educativos contenidos y perspectivas que incluyan la participación comunitaria y reflejen la diversidad cultural, étnica, territorial, sexo-genérica, socioeconómica, de clase y de pensamiento crítico”. — Directriz 2.3, contenida en las *Directrices para la promoción, difusión y defensa de la paz, los derechos humanos, la igualdad sustantiva y por la erradicación de la violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior en México*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Secretaría de Educación Pública, 2024.

Sugerencias para profundizar

Películas/Documentales/Cortometrajes:

1. Lugares comunes (2002, Adolfo Aristarain, Argentina-España) — Sobre la lucidez, la docencia crítica y la tensión entre enseñanza y mercado.
2. Puan (2023, María Alché y Benjamín Naishtat, Argentina). — Sobre las implicaciones que tiene para una persona docente vivir el pensamiento crítico.
3. La jaula de oro (2013, Diego Quemada-Díez, México) — Expone el deseo y la dignidad en contextos de migración; excelente para debatir sobre neoliberalismo, exclusión y la búsqueda de sentido.



4. Roma (2018, Alfonso Cuarón, México) — Permite observar el entrelazamiento entre clase, género y afecto; perfecta para dialogar sobre la dignidad humana y los cuidados.
5. Los herederos (2008, Eugenio Polgovsky, México) — Documental que confronta la normalización del trabajo infantil y la injusticia estructural; estimula una lectura crítica del poder y la desigualdad.

Música:

1. “Latinoamérica”, Calle 13 — Un canto a la dignidad, la resistencia y la identidad latinoamericana. Excelente para discutir sobre interdependencia y soberanía cultural.
2. “Canción sin miedo”, Vivir Quintana — Reflexión sobre justicia, poder y sororidad; muy útil para abrir conversaciones sobre derechos humanos y pensamiento feminista crítico.
3. “Redemption Song”, Bob Marley — Invita a liberar la mente de estructuras opresivas; perfecta para debatir sobre emancipación y poder.

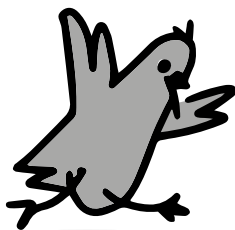
Obras visuales:

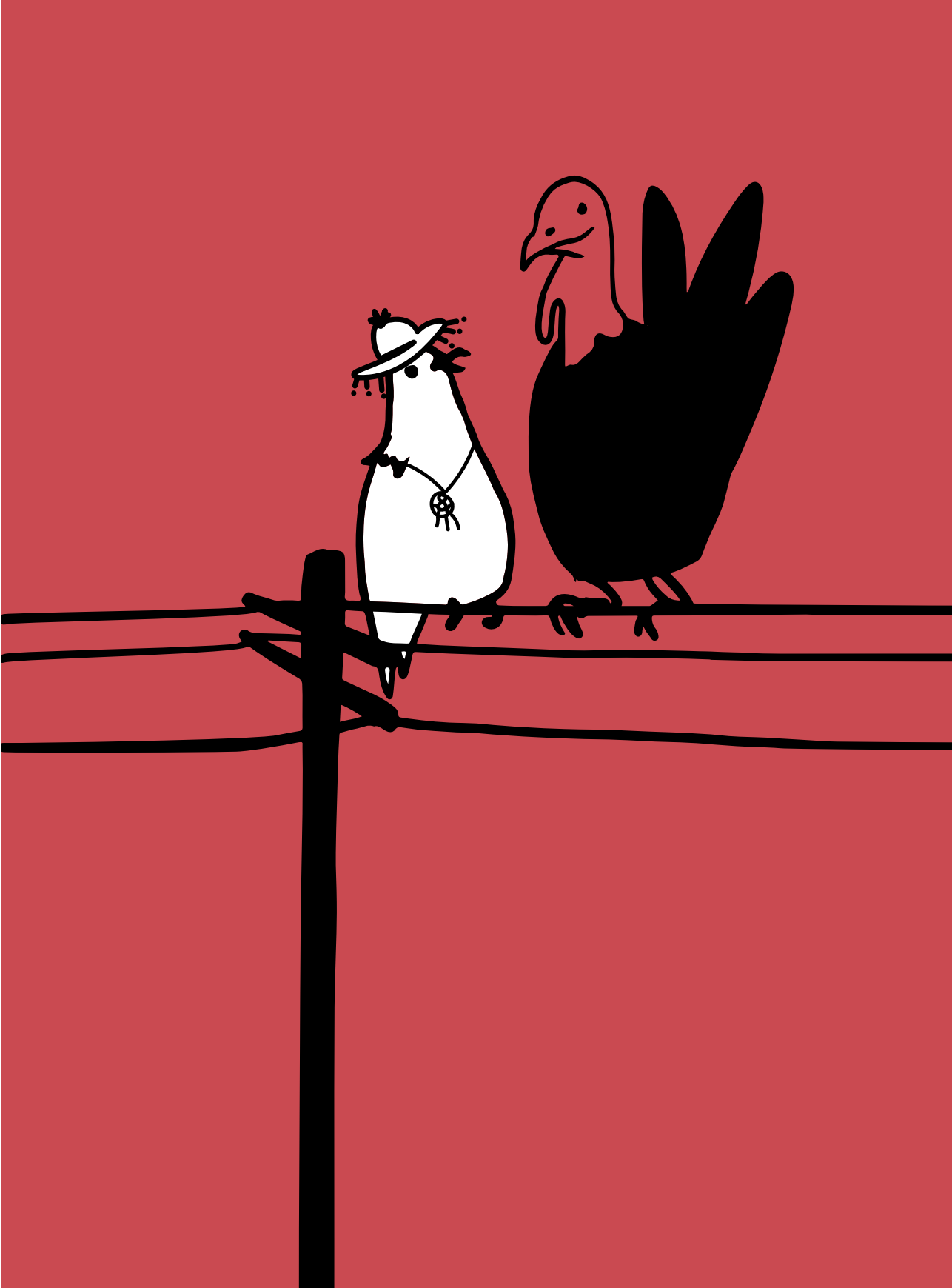
1. “El venado herido, Las dos Fridas”, Frida Kahlo — Permiten abordar el cuerpo, el dolor, la identidad y la aceptación de la vulnerabilidad.
 2. “El hombre en llamas”, José Clemente Orozco — Una metáfora visual del poder y la transformación interior; puede relacionarse con el “dolor de la lucidez”.
 3. “La creación de las aves”, Remedios Varo — Ejemplo de pensamiento crítico desde la imaginación y la libertad creadora; puede relacionarse con el proceso de creación de conocimiento.
 4. “Los que se quedan”, Juan Carlos Rulfo y Carlos Hagerman — Captura la dignidad cotidiana; perfecta para reflexionar sobre el poder, la mirada y la humanidad.
-



Otras obras literarias:

1. “La sociedad del cansancio”, Byung-Chul Han — Reflexiona sobre el sujeto neoliberal y su autovigilancia constante; complemento perfecto para pensar la libertad y la fatiga moderna.
2. “No te salves”, Mario Benedetti — Un llamado a la coherencia vital y la lucidez afectiva; puede usarse en dinámicas de cierre reflexivo.

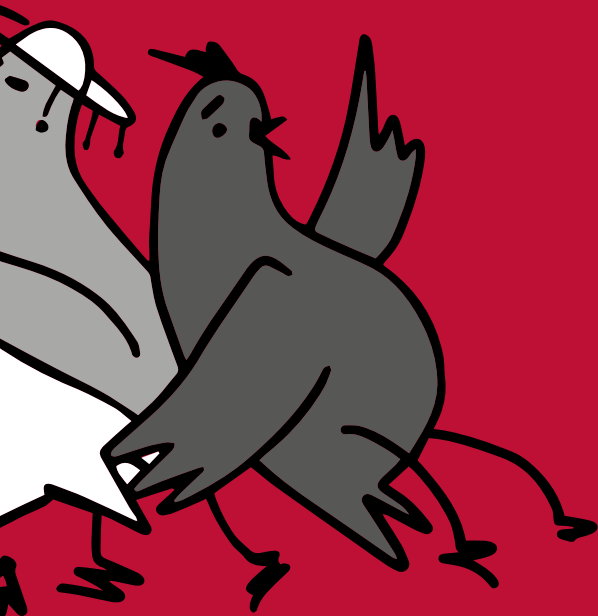




2



#HazMásPaz



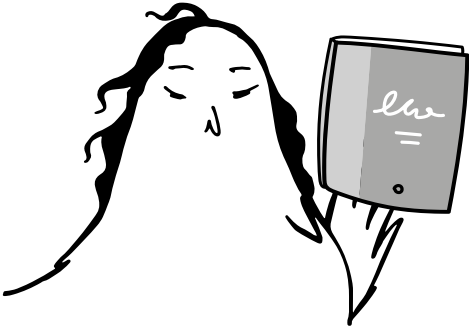


El machismo se cura con otra cultura

Cada mujer tiene el derecho autoproclamado a tener derechos, recursos y condiciones para desarrollarse y vivir en democracia. Cada mujer tiene derecho a vivir en libertad y a gozar de la vida.

MARCELA LAGARDE

CATEDRÁTICA DE LA UNAM, ANTROPÓLOGA E INVESTIGADORA MEXICANA
Claves feministas para la autoestima de las mujeres (2000)

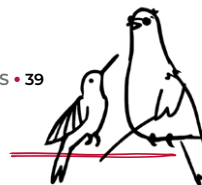


#HazMás Paz



CNDH
MÉXICO
Defendemos al Pueblo





La desigualdad se cura con otra cultura

El capitalismo también se ha apropiado y ha manipulado la búsqueda de amor, de afectividad y de solidaridad entre todos los seres humanos; lo han deformado, usándolo como una medida para extraer trabajo no pagado.

SILVIA FEDERICI

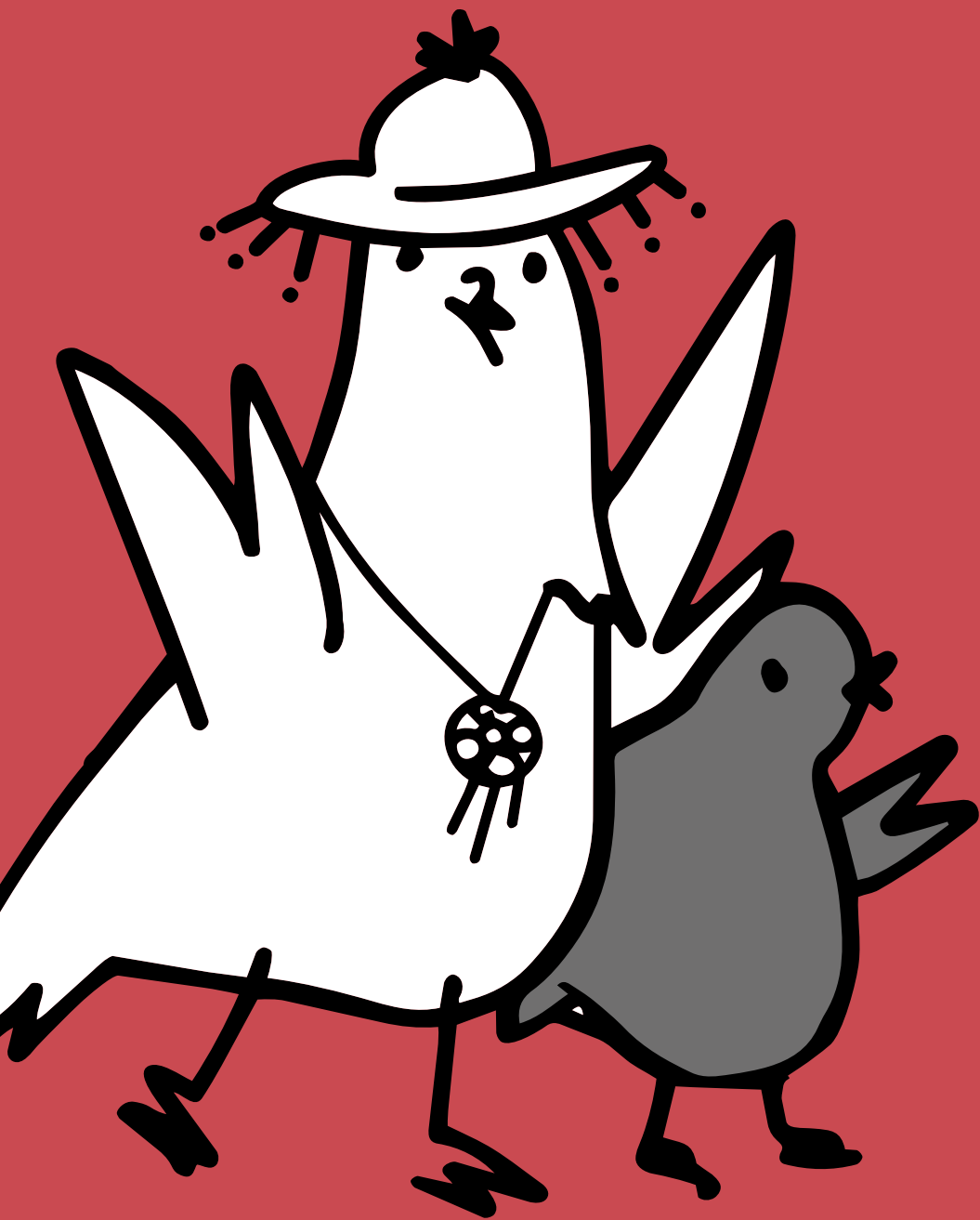
ESCRITORA Y ACTIVISTA ITALIANA

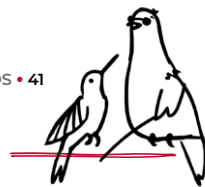
Entrevista para Revista Voces, "El patriarcado del salario
"Lo que llaman amor, nosotras lo llamamos trabajo no pagado" (2016)



#HazMás Paz







RECUPERAR LO HUMANO a través de los cuidados



En los espacios formativos se presentan diversas situaciones donde es posible practicar una cultura de paz. Recordemos, que la paz no es la simple ausencia de conflicto, sino que más bien es **un proceso en permanente efervescencia**, pero siempre con la capacidad de poner sobre la mesa las diferencias de argumentos. Son justo el diálogo de las diferencias la que nos permite trazar un horizonte común de derechos.

Esta lectura crítica de la paz no solo es posible a través del diálogo, sino también a partir de lo que desde las luchas feministas se ha planteado: el **reconocimiento de la vulnerabilidad de la vida y la corresponsabilidad colectiva para sostenerla** como los cuidados.

Cuando se habla de cuidados casi siempre se piensa en las actividades del hogar que realizan, en su mayoría, las mujeres. Esta visión debe cambiar y penetrar en los espacios de formación. Debido a la división sexual del trabajo —en que se soporta la estructura de opresión neoliberal— casi siempre se piensa en los cuidados como una “carga” que se espera que alguien más haga. Sin embargo, **existe una potencia pedagógica emancipadora en estas prácticas que sostienen a la sociedad**.

Los cuidados son los pilares del sostenimiento de la vida y por lo tanto marcan los horizontes de vinculación de la sociedad basados en la interdependencia, la cooperación, y poniendo en el centro la vulnerabilidad de la vida. La docencia es un actor clave para la formación de otras formas de colectividad basadas en un horizonte político común basado en los cuidados de todas las personas.

Desde los espacios de formación existe la posibilidad de politizar los cuidados, es decir, hacer un llamado a la acción en donde se reconozca que las prácticas y vínculos cooperativos para sostener la vida sean el origen de una transformación social profunda. En el campo de la educación esto implica:



- **Basar la enseñanza a través de la interdependencia.** Formar personas críticas no es crear individuos “exitosos” sino, más bien, generar una conciencia crítica de que todas y todos formamos una colectividad interdependiente; todas y todos somos sujetos de vulnerabilidad, y por lo tanto, todas y todos debemos cuidar, ser cuidados y autocuidados.
- **Enseñar desde una memoria colectiva de lucha por el reconocimiento de los cuidados.** Nuestras reflexiones en el espacio formativo son fruto de luchas históricas que nos anteceden. Las mujeres, desde diversas latitudes y experiencias han practicado múltiples resistencias para el sostenimiento de la vida de todas y todos. En este sentido, el poner en valor y visibilizar esta parte de la historia es un acto de justicia social y el punto de partida para la construcción de nuevas prácticas de cuidados, con una redistribución equitativa y una perspectiva crítica.
- **La corresponsabilidad como horizonte pedagógico.** Enseñar desde la corresponsabilidad implica que toda práctica cotidiana sea permeada de la responsabilidad de preservar y potenciar la vida de la comunidad estudiantil, no como una obligación verticalmente impuesta desde la autoridad, sino como un acto de compromiso por una justicia redistributiva del trabajo del cuidado. Esto va desde actos tan simples como mantener la limpieza y el orden del espacio de formación, hasta actos colectivos de restauración emocional ante un hecho de acoso, abuso o maltrato.

Vuelos

- Si partimos de que los cuidados no son un “asunto de casa” sino un derecho colectivo que se aprende en la escuela, en la práctica docente esto conlleva: **Crear territorios formativos desde una pedagogía del cuidado.** Un territorio formativo va más allá del aula; lo compone también el barrio, las instituciones y el conjunto de relaciones entre las personas que las habitan. Las prácticas de enseñanza deben basarse de los vínculos cooperativos que surgen de las interacciones entre el alumnado, las familias, la escuela y el resto de las instituciones que componen la comunidad educativa.



- **Identificar y mitigar barreras.** Desde la perspectiva de los cuidados, es responsabilidad de toda la comunidad identificar a las personas que pertenecen a grupos históricamente discriminados y desarrollar estrategias para que en la interacción con estas colectividades puedan ser ejercicios de prevención y defensa de la inclusión y la diversidad.
- **Una educación desde la sensibilidad socio-activa.** Los vínculos socioemocionales también son prácticas del cuidado y, por lo tanto, forman parte de una pedagogía crítica. El manejo la sensibilidad durante la enseñanza es el fundamento del reconocimiento de la vulnerabilidad de los otros.

Aterrizajes

Una cultura de paz crítica no es aquella que evita los problemas, sino la que los enfrenta para transformar las condiciones que los originan. El espacio formativo es un territorio clave donde podemos sembrar esta paz, desarticulando las violencias normalizadas y construyendo relaciones basadas en el cuidado y la justicia. A continuación, se presentan recomendaciones para orientar la intervención en dos temas críticos: **el acoso escolar y el abuso sexual**.

El acoso escolar es una forma de violencia que destruye los lazos de interdependencia y corresponsabilidad que se plantean como horizontes hacia una pedagogía de cuidados. Abordarlo desde una perspectiva de paz crítica implica ir más allá del castigo individual y enfocarse en la restauración de lo común.

Promover el “desacuerdo democrático” como alternativa a la agresión. El conflicto es parte de la convivencia, pero la violencia no. Es fundamental crear espacios seguros donde el estudiantado aprenda a debatir y a gestionar sus diferencias, pero sin anular la potencia de lo colectivo.

- Implementar asambleas o círculos de diálogo semanales para discutir problemas del grupo. El objetivo es enseñar que el desacuerdo es el principio de la democracia, y que se pueden construir consensos a través del intercambio de ideas y no de la imposición. Esto fomenta una cultura donde se valora la diversidad de opiniones dentro de un marco de respeto.



Construir cimientos comunes desde la responsabilidad colectiva. La respuesta al acoso no puede recaer solo en una persona; es una responsabilidad de toda la comunidad estudiantil.

- Diseñar proyectos de aprendizaje basados en la cooperación y la interdependencia social, donde el aprendizaje de una persona dependa de las demás. Esto refuerza la idea de que “nos necesitamos mutuamente” y fomenta una ética del cuidado colectivo que previene activamente la exclusión y el maltrato.

Pasar de la sanción a la justicia con enfoque restaurativo. Un enfoque no punitivo se centra en la reparación del daño y el restablecimiento de las relaciones rotas, involucrando a todas las partes.

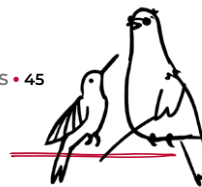
- Cuando ocurra un incidente, y con el acompañamiento adecuado, facilita procesos de diálogo restaurativo. El objetivo es que la persona que agredió comprenda el impacto de sus acciones y asuma la responsabilidad de reparar el daño, asegurando la no repetición de futuras violencias.

El **abuso sexual es una de las violencias más graves que atenta contra la dignidad y la vida.** La escuela, como territorio de cuidado, tiene la responsabilidad ética y política de ser un espacio seguro para la prevención, detección y correcta canalización de estos casos.

Establecer el espacio formativo como territorio de cuidado y confianza. La prevención es la herramienta más poderosa. Se trata de desarticular las “pedagogías de la crueldad” que cosifican los cuerpos y despojan a las personas de su subjetividad.

- Formar explícitamente sobre el consentimiento, los límites corporales y el derecho a decir “no”. Fomentar un ambiente de calidez, respeto mutuo y confianza donde cada estudiante sienta que su integridad es valorada y que existen personas adultas dispuestas a escuchar y protegerles.

Practicar la sensibilidad socio-activa para una detección oportuna. Como cuerpos docentes, nuestra interacción diaria con el alumnado nos coloca en una posición única para notar cambios que podrían ser señales de alerta.



- Desarrollar una escucha atenta y una observación sensible a cambios de comportamiento, emocionales o en la socialización, se trata de una práctica de cuidado que reconoce la vulnerabilidad de la vida y la importancia de la atención. Estar presente y mostrar genuina preocupación puede ser la puerta para que una niña, niño o adolescente se atreva a hablar.

Activar protocolos con “poder como responsabilidad”. Nuestra función no es investigar ni ser terapeutas, sino actuar como agentes promotores y garantes de los derechos de las infancias y juventudes.

- Conocer a fondo los protocolos institucionales y las rutas legales para reportar una sospecha de abuso. Activar estos mecanismos es un ejercicio de **poder como responsabilidad**: usar nuestra posición para proteger, no para dominar, asegurando el interés superior de la niñez y la adolescencia. Esto implica colaborar con las autoridades competentes para que se investigue, sancione y repare la violación a los derechos humanos.

Para cerrar, los cuidados no se limitan a las relaciones entre humanos. La promoción y defensa activa de los derechos humanos está directamente relacionado con el cuidado del entorno que habitamos, ya que este proporciona el terreno para una convivencia desde la paz crítica y la viabilidad de esta.

La Ley General de Educación Superior nos recuerda la importancia de orientar la formación hacia la sostenibilidad, comprendiendo la interrelación de la naturaleza con los temas sociales y económicos. Una cultura de paz es inseparable de la justicia ambiental. Fomentar proyectos, debates y prácticas que conecten el cuidado de la comunidad con el cuidado del planeta es, por tanto, una tarea educativa de primer orden.

Integrar la perspectiva del cuidado en la labor docente nos permite construir una cultura de paz crítica, tangible y transformadora, que sitúa la vida y su sostenimiento en el centro de todo proceso de aprendizaje.



¿qué pasa si no...

RECONOCEMOS que hay múltiples realidades?

Perdemos la oportunidad de continuar desde las diversas realidades las luchas no reconocidas.

"La interseccionalidad puede darnos los medios para enfrentarnos con otras marginaciones".

KIMBERLÉ CRENSHAW
INVESTIGADORA ESTADOUNIDENSE
DEFENSORA DE LOS DERECHOS CIVILES
Cartografiando los márgenes (1991)



#HazMásPaz





Palomazos

- “La construcción de un territorio formativo exige despatriarcalizar la visión tradicional que opera sobre los espacios al fragmentarlos, jerarquizarlos y disociarlos de una sensibilidad compartida”

Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Territorio formativo.

- “Formar en el sostenimiento de la vida implica comprender lo importante que es la interdependencia, las relaciones entre especies y la creatividad como base de una transformación de estructuras inertes”

Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Politizar los cuidados y formar en el sostenimiento de la vida.

- “La emancipación consiste en asumir la responsabilidad de la vida propia en colectividad” (Directrices, 2024, p.24).

Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Emancipación.



Sugerencias para profundizar

Películas/Documentales/Cortometrajes:

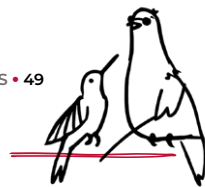
- **El agente topo** (2020, Maite Alberdi, Chile) — Documental que visibiliza las condiciones de vida de las personas mayores en residencias, abordando la soledad y la necesidad de cuidados afectivos. Propicia una reflexión sobre el derecho a una vida digna en la vejez y la garantía de sus derechos.
- **La memoria infinita** (2023, Maite Alberdi, Chile) — Documenta el proceso de un matrimonio que enfrenta el Alzheimer. Establece un paralelismo entre la memoria personal y la memoria histórica como un elemento fundamental para la identidad colectiva y el derecho a la verdad.



- **La camarista** (2018, Lila Avilés, México) — Expone las condiciones laborales de una trabajadora en un hotel de lujo, visibilizando la precarización y la invisibilidad de los trabajos de cuidados, así como la lucha por la dignidad y los derechos laborales.
- **Yo, Daniel Blake** (2016, Ken Loach, Inglaterra) — Analiza críticamente los sistemas de seguridad social y el impacto de la burocracia en el acceso a los derechos. Permite el análisis de la pobreza, la justicia social y la obligación del Estado de garantizar la dignidad humana.
- **Amigos intocables (Intouchables)** (2011, Olivier Nakache, Éric Toledano, Francia) — Aborda la interdependencia y los vínculos afectivos que surgen en una relación de cuidado, contribuyendo al diálogo sobre la empatía, la inclusión y la superación de prejuicios asociados a la discapacidad y la clase social.
- **Pequeña mamá (Petite Maman)** (2021, Céline Sciamma, Francia) — Exploración de los vínculos intergeneracionales, particularmente entre madre e hija. Fomenta una reflexión sobre la genealogía de los cuidados, la pérdida y la vulnerabilidad como condición humana.
- **Arcángel** (2018, Ángeles Cruz, México) — Cortometraje que aborda la violencia sexual y el abuso de poder en contextos de vulnerabilidad, particularmente en comunidades indígenas. Esencial para el análisis de la violencia de género, el acceso a la justicia y la defensa de los derechos de los pueblos originarios.

Música:

- **“No arza”, La Muchacha** — Canto de resistencia campesina que reivindica la defensa del territorio y la soberanía alimentaria frente a modelos de desarrollo que vulneran los derechos de las comunidades.
- **“Solo para Tí”, La Otra, María Ruiz y Eva Sierra** — Aborda la liberación de relaciones de dependencia y la construcción de la autonomía personal, elementos clave para el debate sobre el derecho a una vida libre de violencia.
- **“La Mujer (Se va la vida compañera)”, León Chávez Teixeira** — Denuncia la doble jornada y la explotación laboral de las mujeres, visibili-



zando la dimensión de género en las desigualdades económicas y sociales.

- **“Como Que No?”, Onda Vaga** — Reflexiona sobre la desigualdad de oportunidades y la exclusión social que afecta a las juventudes, planteando la responsabilidad colectiva en la garantía de sus derechos.
- **“María La Curandera”, Natalia Lafourcade** — Homenaje a los saberes ancestrales y la medicina tradicional como prácticas de cuidado colectivo. Invita a dialogar sobre el derecho a la salud desde una perspectiva intercultural.
- **“Duerme, Negrito”, Mercedes Sosa** — Canción de cuna que expone la precariedad laboral como un obstáculo para el cuidado. Permite un análisis sobre los derechos laborales, la clase social y su impacto en la crianza.
- **“Sembrando Flores”, Los Cojolites** — Canto sobre el arraigo territorial, la identidad cultural y la dignidad del trabajo campesino. Estimula la reflexión sobre los derechos culturales y la vida comunitaria.

Obras visuales:

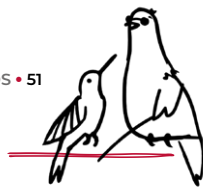
- **“Nuestra Señora de las Iguanas, Juchitán, Oaxaca” (1979) de Graciela Iturbide (México)** — Esta icónica fotografía retrata a una mujer zapoteca con iguanas sobre su cabeza como una corona. La obra dignifica la figura matriarcal y su rol central en el sostenimiento de la comunidad, simbolizando el cuidado como una forma de fortaleza, identidad cultural y preservación de los saberes colectivos frente a modelos hegemónicos.
- **De la serie “Las Mujeres Flores” (2011) de Eunice Adorno (México)** — Este proyecto fotográfico documenta la vida íntima y los roles de las mujeres en una comunidad menonita en México. La serie permite un análisis sobre cómo las estructuras comunitarias y religiosas norman los trabajos de cuidado, explorando la tensión entre la identidad individual de las mujeres y los mandatos colectivos que definen su existencia.
- **“Madre mexicana, Tehuantepec” (1929) de Tina Modotti (Italia/México)** — La imagen de una madre indígena amamantando a su hijo no



solo retrata un acto de cuidado fundamental, sino que también lo sitúa en un contexto de vulnerabilidad social y laboral. La obra visibiliza la dignidad del cuidado maternal mientras subraya las condiciones de desigualdad que lo atraviesan, convirtiéndolo en un testimonio de la interdependencia entre los derechos de la mujer y la infancia.

Obras literarias

- **“Fruto”, Daniela Rea Gómez** — Recopilación de testimonios que exponen la violencia y la falta de autonomía que experimentan las mujeres en el ámbito del cuidado. Estimula el debate sobre la corresponsabilidad y la justicia social.
- **“El cielo de la selva”, Elaine Vilar Madruga** — Alegoría que explora la maternidad y el cuerpo femenino. Ideal para debatir sobre la autonomía corporal, la violencia obstétrica y los saberes ancestrales.
- **“Casas vacías”, Brenda Navarro** — Aborda las maternidades desde la precariedad y la violencia estructural. Esencial para reflexionar sobre la carga de género, la salud mental materna y la soledad en la crianza.
- **“Su cuerpo dejarán”, Alejandra Eme Vázquez** — Reflexión sobre el cuerpo como territorio de disputa y resistencia frente a la violencia sistémica y los mandatos patriarcales. Útil para analizar la autonomía corporal y los derechos de género.
- **“Ya no somos las mismas: Y aquí sigue la guerra”, Daniela Rea Gómez** — Periodismo narrativo que documenta la violencia estructural en la vida cotidiana de las mujeres en México. Promueve un análisis crítico sobre la impunidad, el acceso a la justicia y la resiliencia.
- **“La hija única”, Guadalupe Nettel** — Explora las diversas formas de la maternidad y los cuidados que exceden el vínculo biológico. Permite una reflexión crítica sobre los estigmas asociados a la discapacidad, las decisiones reproductivas y la construcción de redes de apoyo.
- **“Línea negra”, Jazmina Barrera** — Ensayo autobiográfico que documenta la transformación corporal y subjetiva durante el embarazo y la maternidad, vinculándola con la historia del arte y la literatura. Fomenta el análisis del derecho a la información y a decidir sobre el propio cuerpo.



- **“Un lugar seguro”, Olivia Teroba** — Conjunto de ensayos personales que abordan la búsqueda de espacios libres de violencia para las mujeres. Contribuye al diálogo sobre el derecho a una vida segura, el autocuidado y la sanación frente al trauma.
- **“El cuaderno prohibido”, Alba de Céspedes** — Novela que examina la vida de una mujer confinada al rol de cuidadora en el ámbito doméstico y su lucha por un espacio propio. Visibiliza la anulación personal que impone el mandato de género y la importancia de la autonomía.
- **“Distancia de rescate”, Samanta Schweblin** — Relato que explora los miedos contemporáneos de la maternidad y los peligros invisibles, como los desastres ecológicos, que amenazan el cuidado. Propicia una reflexión sobre el derecho a un medio ambiente sano y la responsabilidad colectiva.
- **“La hora de la estrella”, Clarice Lispector** — Narra la historia de una joven migrante en la ciudad, cuya extrema vulnerabilidad expone la indiferencia de las estructuras sociales. Permite un análisis profundo sobre el derecho a existir, la dignidad humana y la invisibilidad social.

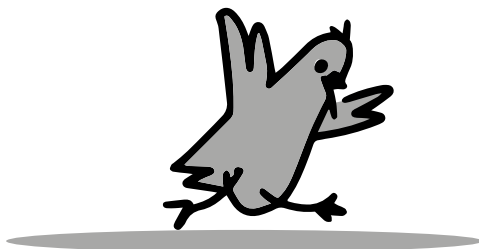
Para infancias

- **“El monstruo”, Daniel Martín** — Aborda el manejo de las emociones, específicamente el miedo. Constituye una herramienta que contribuye al desarrollo del bienestar emocional, al facilitar que niñas y niños puedan nombrar, reconocer y aceptar sus sentimientos como parte fundamental del autocuidado.
- **“Vacío”, Anna Llenas** — Utiliza el arte para hablar de la pérdida y el duelo. Ideal para acompañar a las infancias en procesos de cambio y fortalecer su resiliencia emocional.
- **“El libro de los Cerdos”, Anthony Browne** — Sátira sobre la desigual distribución de las tareas domésticas. Excelente para iniciar conversaciones sobre la igualdad de género y la corresponsabilidad en el hogar.
- **“Nana Vieja”, Margaret Wild** — Historia que aborda la vejez, la memoria y la pérdida desde la perspectiva de una niña. Útil para dialogar sobre los vínculos intergeneracionales y el ciclo de la vida.



Podcast

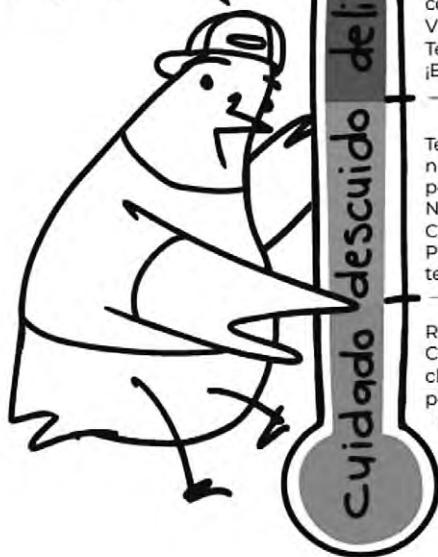
- **“Cómo despedirse de un glaciar”, Radio Ambulante** — Aborda el cambio climático y su impacto en la identidad comunitaria. Ideal para dialogar sobre la crisis ambiental como una violación a los derechos humanos y territoriales.
- **“Mi cara pero no mi cuerpo”, Radio Ambulante** — Expone el impacto de la violencia digital en la vida de las jóvenes. Fomenta el debate sobre el derecho a la privacidad, la protección de datos y la identidad en el entorno digital.
- **“Anatomía de un reencuentro”, Radio Ambulante** — Reportaje sobre un reencuentro familiar tras una separación forzada. Permite reflexionar sobre las secuelas del desplazamiento, el derecho a la memoria y la resiliencia.
- **“Las guardianas”, La Corriente del Golfo, Antifaz** — Documental que visibiliza la lucha de mujeres indígenas y afrodescendientes contra el despojo territorial. Esencial para conversar sobre el feminismo comunitario y la defensa de los derechos colectivos.
- **“Mujeres de fuego”, La Corriente del Golfo** — Recopilación de historias de mujeres frente a la adversidad. Útil para inspirar la sororidad, el activismo y la exigencia del derecho a una vida libre de violencia.



CUIDADÓMETRO

¡Denuncia!

Cualquier persona
puede hacerlo



Abusan de ti. Te explotan sexual o laboralmente. Te venden, te fuerzan a contraer matrimonio o te embarazan, te abandonan, te engañan, te aíslan. Te trasladan en contra de tu voluntad con fines utilitarios. Te drogan o te enferman. Violan tu dignidad y tu derecho a la vida. Te deshumanizan. Violan tus derechos. ¡Es momento de buscar ayuda y denunciar!

Te ignoran, no te ponen límites, no hay confianza ni diálogo, te manipulan, te dejan de hablar por largo tiempo. Ignoran tus derechos. No se dan cuenta de que te pasa algo. Califican tu comportamiento con etiquetas. Puedes buscar ayuda con alguien que sí te cuide

Respetan tu libertad porque eres responsable. Confían en ti porque respetas los límites claros. Te valoran. No siempre te entienden, pero están contigo. Protegen tus derechos. Si ven un maltrato, lo denuncian



Al conocer y respetar tus propios derechos, también eres capaz de respetar a quienes te rodean y construyes paz crítica
¡Cuestionemos el descuido!

#HazMásPaz

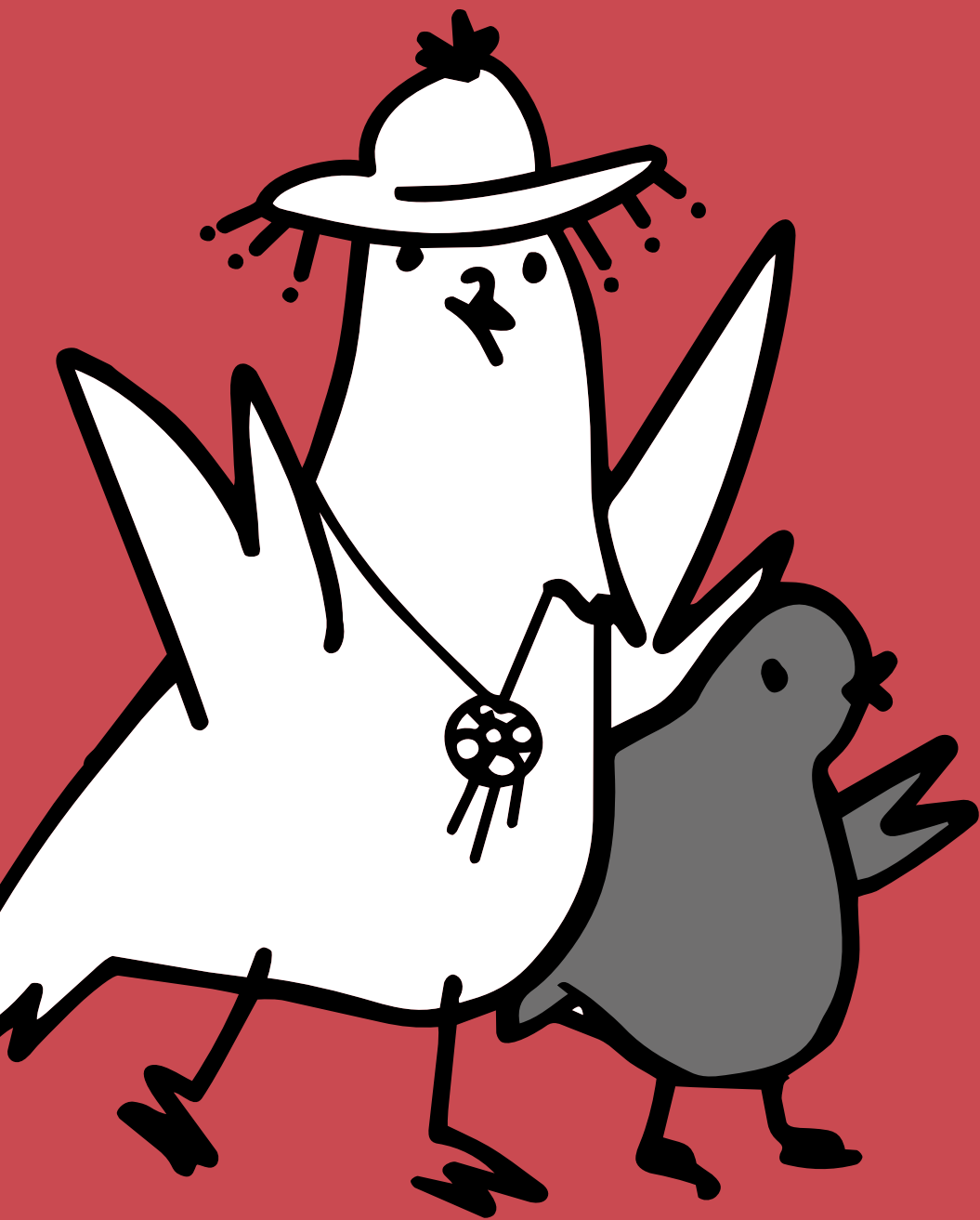
¿Cómo presentar una queja ante la CNDH?

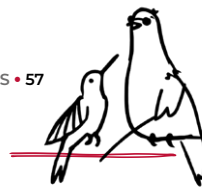




#HazMásPaz







LA MEMORIA como acto pedagógico

Walter Benjamin decía que “articular históricamente lo pasado no significa conocerlo tal como verdaderamente fue, sino apoderarse de un recuerdo tal como relumbra en un instante de peligro”. Esta frase tan potente contiene varias aristas que habría que desmenuzar: la relación entre historia y memoria; la relación entre objetividad y memoria, memoria y conocimiento, la memoria como acto de subversión.

Tanto la historia como la memoria se ocupan del pasado, no obstante, cada una lo aborda de manera distinta. Mientras la historia lo reconstruye con cierta fidelidad que le dan las huellas, los vestigios; la memoria por su cuenta aparece como un recuerdo que irrumpe en la cotidianidad y que se sitúa en la colectividad. Si bien el pasado en ambas dimensiones es la experiencia acumulada de la humanidad, es también una construcción de los horizontes de sentido que cada sociedad, comunidad y colectividad proyecta de sí.

Todas las sociedades y comunidades establecen una narrativa histórica al situar todas un origen casi siempre progresivo de su devenir histórico. La memoria, aunque se mueve también en una narrativa, nunca es lineal ni continua, casi siempre se presenta de manera discontinua, esto es porque irrumpe en ese relato lineal que establece la historia; aquí está el carácter subversivo de la memoria: desestabiliza un presente que no reconoce otros orígenes y otras maneras de presentar esa experiencia acumulada de cada sociedad.

Por ello, comúnmente se afirma que la historia la escriben los sectores poderosos. Esto tiene consecuencias fuertes tanto para el propio pasado como para el presente y el futuro colectivo. Esto porque al escribirse desde una sola perspectiva, la de los poderosos, hay olvidos que no son tales sino imposiciones de una manera de conocer el mundo y de situarse en él. Por ello, así como el martiniqués Frantz Fanon decía que el mundo objetivo era una imposición de los poderosos, de los colonos para el África, podemos asegurar lo mismo para el caso de América Latina y el Caribe. La objetividad del presente es la construcción de un mundo y una historia concebida por los “ganadores”.



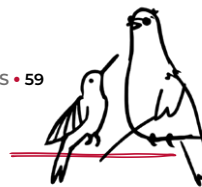
Si esto es así, **la memoria es el acto subversivo de los pueblos contra esa historia impuesta**, pues el presente es a la vez la negación de un paso que no pudo ser y de un futuro que aún no ha sido. Tener conciencia de ello es asumir la memoria como la posibilidad de construir otro conocimiento, no sólo del presente sino también de los horizontes de sentido. Conocer el pasado de esta manera permite imaginar futuros diferentes que nos ayudan a movilizar el presente.

Por ello, la memoria se vuelve algo inconmensurable en donde pasado, presente y futuro están unidos y no están solo en tránsito. Que las comunidades y las colectividades que han sido dominadas y explotadas puedan decidir sobre la construcción de otra narrativa, de otra manera de institucionalizar el pasado y su devenir, implica devolverle a esas comunidades y colectividad su sentido de autoconocimiento, las posibilidades de construir su propia historia y su propia identidad, **en otras palabras, devolverles la posibilidad de decidir sobre sus destinos**. Este es el punto en el cual el poder y el deseo de las comunidades y de las colectividades pueden reconocerse en su dignidad, como autosuficientes. Es una pedagogía que reivindica la cultura de los oprimidos.

Recuperar la memoria en el territorio formativo es ante todo reconocer que las violencias, las resistencias y las desigualdades no empezaron ayer. Que nuestras comunidades tienen relatos, duelos, luchas, ausencias y saberes que rara vez entran al currículo. Y que esas memorias tienen más fuerza pedagógica que muchos libros de texto.

El territorio docente, en este marco, es un espacio político donde la memoria puede convertirse en práctica pedagógica, en justicia simbólica y en dignificación de las voces que nos sostienen, incluso si no las vemos. Porque todo lo que no se recuerda, se repite.

Hablar de memoria es hablar de una colectividad, pues toda memoria individual es forzosamente una memoria construida en comunidad, aunque naufragáramos en una isla desierta, la posibilidad de reconstruir el mundo en esa isla solo podría ser a partir de aquella experiencia acumulada que denominamos pasado y que pertenece a la humanidad en su conjunto. No obstante, **más que una memoria, hay diversas memorias, como lo pueda haber en tanto se entretajan diversas colectividades y comunidades**, así como nuestra capacidad de participación en varias de ellas.



Vuelos

- Trabajar con la memoria en el territorio formativo no se trata de repetir fechas automáticamente, sino de abrir preguntas.
- El pasado es una imagen móvil no solo porque en cada colectividad y comunidad se concibe de una manera distinta, sino porque la memoria es algo vivo que cambia conforme pasa el tiempo.
- Si los pueblos, las comunidades y las personas tienen derecho al olvido, dado que este puede ser un pasado traumático, el Estado solo tiene la obligación de ofrecer las condiciones materiales para que esa memoria no se pierda.
- La memoria reconstruye identidades y dignifica a las comunidades que fueron despreciadas o silenciadas por los poderosos.

Aterrizajes

- La memoria es social y colectivamente construida porque para dotar de sentido a las imágenes en las que se plasma, estas solo pueden medirse a partir del mundo ya conocido. No podemos recordar aquello que no forma parte de la experiencia acumulada de la sociedad.
 - La memoria necesita de marcos categoriales como el tiempo y el lugar para poder diferenciarla del sueño o de la fantasía. Por muy indómita que sea la memoria, el tiempo y el espacio social nos permiten acceder a ella y conocerla.
 - La memoria es una dimensión frágil que puede perderse de varias maneras, sea porque las comunidades perecen por causas naturales o por sus conflictos sociales, o por algún efecto traumático que rompe con la posibilidad de narrar alguna experiencia determinada.
 - La memoria no está sujeta a una esencia inamovible, sino que es elástica, cambiante, moldeable y, por lo mismo, siempre está en riesgo de perderse. Esto no es necesariamente malo si es una decisión de la propia comunidad, pero es una fatalidad si esta se pierde por una imposición coercitiva.
 - Las sociedades actuales que priorizan la digitalización de la vida al tratar de eliminar los marcos categoriales de experiencia humana (espacio y tiempo) atentan contra la memoria al instaurar un eterno
-



presente, que desconecta la experiencia vital de las comunidades y de los pueblos del pasado y del futuro. La imposibilidad de conectar el pasado, el presente y el futuro es una manera de acabar con esas mismas comunidades.

Palomazos

1.- “La memoria ya no puede ser un mero espacio de lo individual, sino que es una práctica colectiva”.

Declaración de Los Pinos por una Cultura de Paz y Derechos Humanos (2023)

2.- “Las huellas de la historia son componentes vivos en las memorias colectivas de la sociedad y suponen un punto de inicio para una práctica pedagógica emancipatoria”.

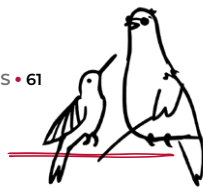
Directrices para la promoción, difusión y defensa de la paz, los derechos humanos, la igualdad sustantiva y por la erradicación de la violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior en México (2024)

3.- “El modelo imperante sistemáticamente se ha encargado de destruir la memoria colectiva, bajo la falsa promesa de un eterno presente y de los movimientos que propugnan un cambio social”.

Directrices para la promoción, difusión y defensa de la paz, los derechos humanos, la igualdad sustantiva y por la erradicación de la violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior en México (2024)

4.- “Valorar la memoria social y las narraciones colectivas nos permiten construir nuestra identidad como sociedad”.

Directrices para la promoción, difusión y defensa de la paz, los derechos humanos, la igualdad sustantiva y por la erradicación de la violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior en México (2024)



Carteles

Aquí contamos nuestras historias

Cuidamos el derecho
a identidad cultural



CNDH
M É X I C O
Defendemos al Pueblo

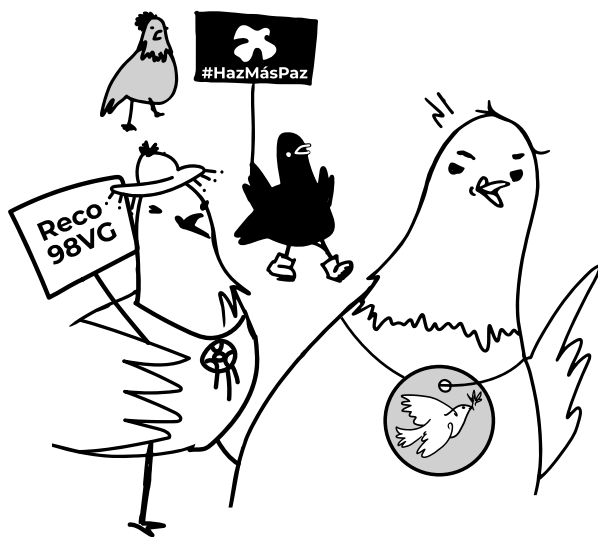
La memoria se lee y se cuenta
¡Cuestionemos el descuido!

#HazMásPaz





MÁS memoria MENOS olvido



#HazMásPaz





Carteles de personajes

¿qué pasa si no...

DEFENDEMOS la autonomía?

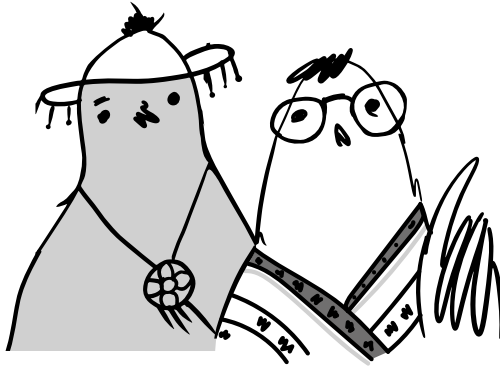
Si no defendemos el derecho a la autonomía, otras personas nos impondrán su visión y sus reglas.

"Queremos ser mujeres y hombres con historia y cultura propia, como punto de partida, para nombrarnos con nuestras propias voces".

JULIETA PAREDES

ACTIVISTA AIMARA BOLIVIANA

Hilando fino desde el feminismo comunitario (2010)



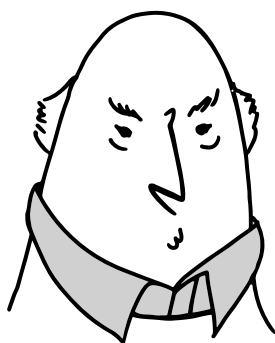
#HazMásPaz



CNDH
M É X I C O

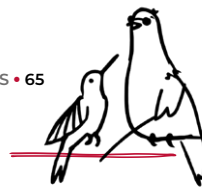
Defendemos al Pueblo





#HazMásPaz





Sugerencias para profundizar

Películas/Documentales/Cortometrajes:

1. In My Country (2004, John Boorman, Reino Unido, Irlanda, Sudáfrica) - Sobre la era post apartheid en Sudáfrica y las comisiones de la verdad.
2. Rojo amanecer (1990, Jorge Fons, México) - Sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos el 2 de octubre de 1968, continuidad de la "Guerra Sucia" contra el pueblo de México.
3. La guerrilla y la esperanza: Lucio Cabañas (2005, Gerardo Tort, México) - Relata el entorno político y social en que asesinaron a Lucio Cabañas a través de testimonios de sobrevivientes.
4. El violín (2005, Francisco Vargas). Sobre la represión en el contexto de la guerrilla rural.

Música:

1. "Antes de que nos olviden", Caifanes - Referencia al movimiento del '68 por la democracia.
2. "Somos más americanos", Los Tigres del Norte - Sobre historia, fronteras y migración
3. "Matador", Los Fabulosos Cadillacs. Le da voz a los callados sin razón, a los desaparecidos.
4. "La Jaula de Oro", Los Tigres del Norte - Dramatiza la pérdida de identidad cultural y memoria colectiva del migrante mexicano en EE.UU.

Otras obras literarias:



“Guerra en el Paraíso”, Carlos Montemayor - Entre lo crudo y lo hermoso, relata de la violencia contra el pueblo en Guerrero.

Bibliografía

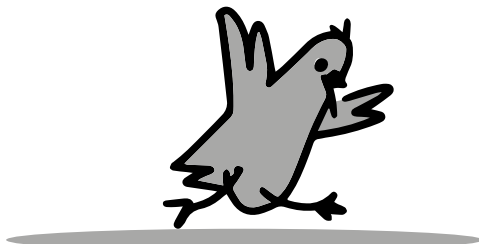
Benjamín, Walter (2008). *Tesis sobre el concepto de historia y otros fragmentos*. Edición traducción y notas de Bolívar Echeverría. México: Itaca/UACM.

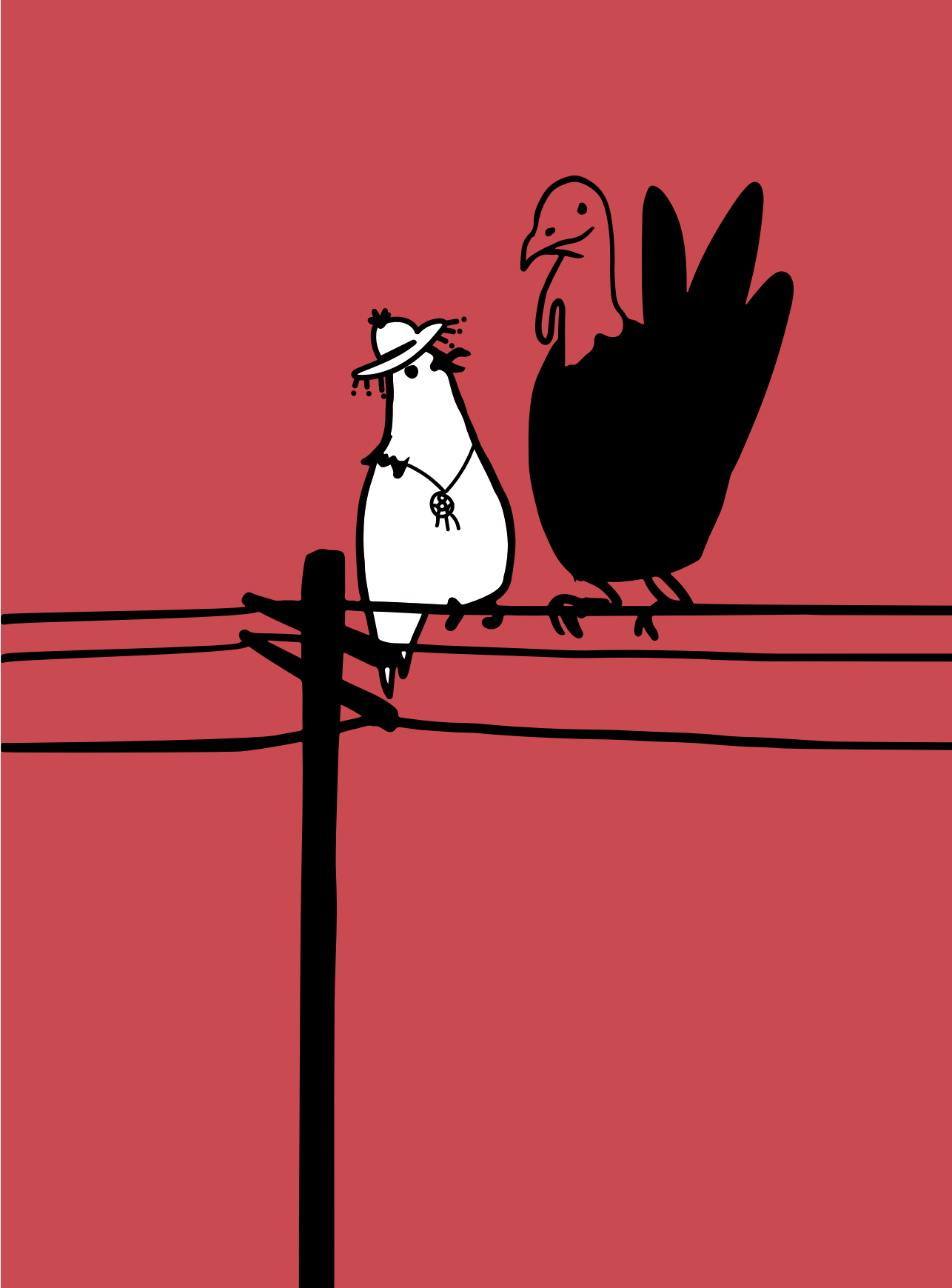
Frantz, F. (1963). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.

Gil Gimeno, J.; Aguiluz Ibargüen, M.; y Sánchez Capdequí, C.; eds. (2024). *Memorias múltiples y trauma cultural*. España: Editorial Tirant Lo Blanch.

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos categoriales de la memoria*. España: Anthropos.

Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI.





4



#HazMásPaz



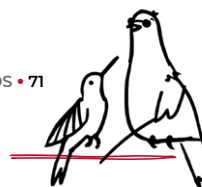
MÁS territorio MENOS escritorio*



*Frase tomada de las manifestaciones populares ocurridas durante el estallido social de 2019 y 2020 en Chile.

#HazMásPaz





SITUAR los territorios de vida

La conciencia crítica del espacio, que tiene la potencia de ser un territorio de vida, es la formación sensible y reflexiva acerca del lugar que se habita en un sentido relacional con las diferentes escalas de la vida social y política, pero también con los entornos y los paisajes, con lo humano y lo no humano. El **espacio es una dimensión crítica fundamental en la creación de una cultura de formación coherente con las necesidades del México actual.**

No existen espacios neutros, todo espacio es transformado, construido, simbolizado y resignificado por las comunidades que lo habitan. Por lo tanto, el espacio es social, simbólico y afectivo; es siempre un espacio territorializado. Se trata de un constructo histórico y político, y en ello, el hogar, la calle o el aula, son contenedores potenciales **de formación crítica sobre la resignificación, defensa y apropiación política de todos los territorios de vida.**

Atravesamos un tiempo de desfundamiento de los principios y valores que cuidan las vidas en la estrecha relación entre territorio y comunidad. Las categorías con las que intentábamos nombrar lo real parecen agotadas, espectros de una modernidad que prometió un progreso lineal y nos ha entregado una ola de crisis superpuestas. La lógica del capital, en su fase más descarnada, impone la fragmentación, la competencia y, en última instancia, la anulación de todos los espacios del otro y los espacios otros. La política se vacía de su potencia transformadora y se convierte en mera gestión de la catástrofe.

Frente a este panorama, que invita al cinismo o a la melancolía, **debe retomarse la potencia de los conceptos creados desde las prácticas de sostenimiento de la vida en los márgenes, para perforar el blindaje de lo imposible.** Aquí es donde se hace patente el reconocimiento de la paz como una potencia de creación que debe ser construida desde cada territorio.



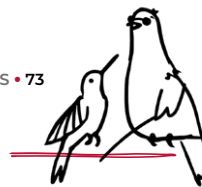
Ahora bien, para llevar esta noción a todos los espacios formativos, las siguientes dimensiones y sus respectivos conceptos clave configuran una ruta para pensar el espacio habitado y colocarlo en el registro de la reflexión, de la conciencia, del sentido de pertenencia y transformación:

a. Territorio formativo y cimientos comunes:

Territorialidad: se configura a partir de espacios comunes y dinámicos donde surgen experiencias, saberes, prácticas políticas que cobran sentido a través de la memoria colectiva. Todo territorio inscribe una pedagogía porque enseña el modo en que cada lugar se resignifica más allá de su simple utilidad. **Aquí se construye la distinción del espacio propio** (el espacio que tiene un contorno y una narrativa común); se **crea relación de pertenencia** (se fijan los nodos de identidad con el territorio); se **rompe con la linealidad y superficialidad de la idea del mapa vacío** y, en cambio, **se contempla la narrativa histórica, política y afectiva de cada geografía.**

Sensibilidad socio-activa: Todo entorno es afectivo porque todas las sociedades se configuran **en torno a la complejidad del espacio geo-cultural que habitan.** Los lugares se llenan de memoria a medida que transcurre la vida de las personas mientras crean comunidad. Es en los espacios donde los ritmos de la vida tienen lugar. Aquí es relevante reconocer las diferentes acepciones de espacio que surgen entre comunidades, y **la noción de espacio se traza a partir del intercambio de saberes y cuidados de la vida en la conjunción entre especies y espacios.**

Aprendizaje situado: Conciencia del lugar y aprendizaje son inseparables. El sentido del espacio como eje de conocimiento y experiencia se construye en un proceso contextual, social y dinámico; y se dispone en redes. Todos los espacios de la vida son interdependientes y están estrechamente conectados; pero deben advertirse a través de la experiencia. El conocimiento encarnado practica la contemplación, el cuestionamiento, la sensibilidad y el saber del posicionamiento. **Para tomar posición, para posicionarse de manera crítica, hay que habitar el lugar desde su historia.** A partir del reconocimiento de la trama diversa de la vida, de las escalas mínimas y máximas, cada espacio adquiere un sentido plural y único.



b. Interseccionalidad e igualdad sustantiva

Justicia social: El ámbito geográfico crítico se emparenta con la justicia ambiental y la justicia espacial. Denuncia el racismo territorial; combate la desecación y el deterioro del territorio; apuesta por la conservación de las relaciones bióticas y la interdependencia entre especies. **La justicia social sólo es justa si es una justicia con la vida y los espacios donde ésta habita.**

Situar lo multisocietal: Los Estados viven una realidad “multisocietal”, es decir, que dentro de ellos viven múltiples sociedades completas; es decir, mundos con su propia temporalidad histórica, sus propias estructuras de autoridad, sus sistemas de reciprocidad económica, sus lenguajes y sus modos de producir sentido de sí mismos con relación a sus territorios.

Situar esta condición implica un proceso transformador de las relaciones con y entre el territorio a partir del diálogo de saberes y diversidades situadas en sus contextos. Se trata de comprender el diálogo entre culturas a través de una **conjunción epistémica abierta y dispuesta en la participación, la escucha, el intercambio donde el territorio común es cuidado y compartido.**

Transformación desde la responsabilidad colectiva: Apertura a la participación crítica para situar las necesarias actualizaciones que requieren las comunidades para velar por sus territorios de vida. Esto es **observar, percibir, organizar la dimensión sensible del territorio:** procesos de impacto, riesgo y peligro y dar respuestas concretas traducidas en acciones que van de lo local a lo ampliado. **Contiene el principio de exigibilidad del derecho a cuidar la vida en los territorios propios.**

c. En paz con las culturas y el medio ambiente

Intersubjetividad: Construir mundos comunes sin borrar las diferencias que surgen desde territorialidades múltiples. Es **el principio del diálogo y la construcción de conocimiento político** partiendo del reconocimiento de ‘lo que el territorio dice’, entendiéndolo como ‘archivo vivo’ y situado a partir de las distinciones de género, de edad y de pertenencia étnica (Rita Segato, Édouard Glissant; Orlando Fals Borda).



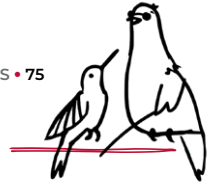
Interdependencia: El territorio es la dimensión clave para comprender las relaciones que sostienen la vida. Ninguna vida es posible sin otra; toda vida crea y necesita comunidad; toda comunidad de vida requiere un territorio. Es un principio crítico que comprende la trama de las relaciones de poder en escalas múltiples: local, comunitario, nacional y global.

Relacionalidad: Todo espacio apropiado, territorializado y enunciado implica una diferencia. Dialogar, discrepar con respeto, acordar y encontrar un propósito común entre las diferencias (teniendo en cuenta que éstas también son opacas) es una condición fundamental para el sostenimiento digno de la vida. Ningún sujeto social es transparente y completamente legible ante otro, de ahí la necesidad del diálogo de saberes.

La paz como potencia en el territorio: Aquí es donde la idea de paz adquiere una densidad completamente distinta, porque se encarna en dinámicas, cuerpos y espacios concretos. La paz que se desprende de una ontología relacional es una **potencia creadora**. Es la práctica activa y constante de tejer, suturar, sanar y reparar las relaciones que el capital y la colonialidad han roto. Es una **paz territorial**, que emana de las comunidades que defienden su modo de vida, que es indisoluble del río que les da sustento, de la selva que les provee medicina, de los saberes de sus ancestros.

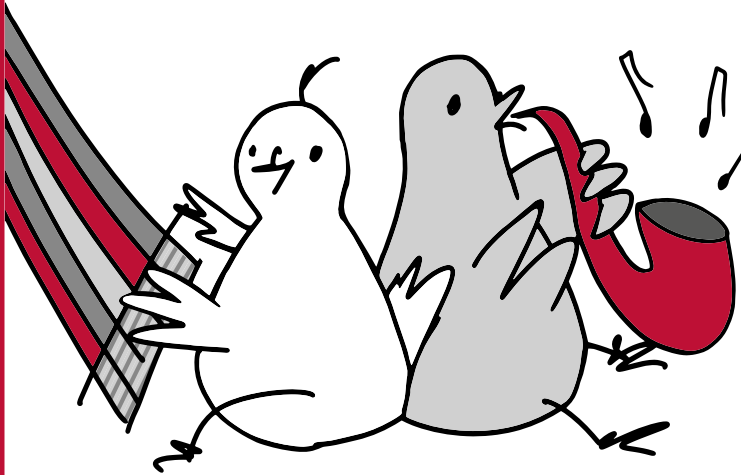
Esta paz no es un estado idílico, sino una lucha. Es el coraje de decir “no” a un megaproyecto minero, sabiendo que no se defiende un “recurso natural”, sino la trama misma de la vida. Es la invención de formas comunales de existencia que se resisten a la lógica del individuo-consumidor.

Construir la paz en el territorio, entonces, es un acto de **diseño ontológico, que transforma de fondo, la lógica de ser y estar en el lugar**: implica crear las condiciones para que otros mundos, esos que el monoteísmo del mercado ha intentado aniquilar, puedan seguir existiendo. Es una tarea política y subjetiva a la vez. Exige un duelo por el mundo que se pierde, pero también una apertura radical a la posibilidad de que el tejido de la vida, esa red de la que todos formamos parte, pueda ser recompuesto.



Aquí imaginamos, practicamos y creamos otros mundos

Cuidamos el derecho
a crear y divertirnos.



La expresión artística no lastima.
¡Cuestionemos el descuido!

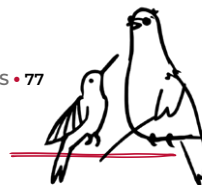
#HazMásPaz





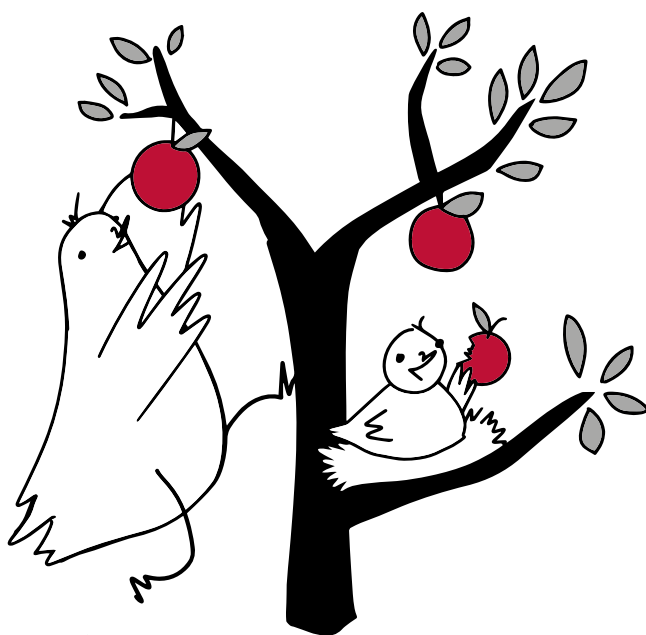
Vuelos

- **El espacio no es una categoría o una zona indeterminada y neutra, es un constructo social, histórico y político.** Mientras es transformado, construido, simbolizado y resignificado por las comunidades que lo habitan, se torna un **“territorio formativo”**.
- Situar la importancia de **los territorios de vida conjura una dimensión crítica fundamental que resignifica la defensa y apropiación política del territorio.**
- Frente a la lógica del capital que impone la fragmentación y la anulación de los espacios otros, **es necesario reconocer la potencia de los conceptos creados desde los márgenes para “perforar el blindaje de lo imposible”**.
- **Cada territorio inscribe una pedagogía; enseña el modo en que un lugar se resignifica más allá de su simple utilidad, a través de la memoria colectiva.**
- **El sentido de territorio se construye de manera contextual, social y dinámica,** practicando la contemplación y el saber del posicionamiento, **lo que implica habitar el lugar desde su historia, pero también desde su complejidad.**
- **El territorio es un “archivo vivo”, en constante transformación y apertura.**
- La **justicia social** debe **ser justicia con la vida en todos los espacios.**
- **Todo diálogo de saberes politizado encarna transformaciones concretas** en las conductas de las sociedades en sus territorios, dirigidas al cuidado de la vida.
- **La paz es una potencia creadora que se encarna en el territorio.** No es un estado idílico, sino una práctica activa de tejer, sanar y reparar las relaciones que el capital y la colonialidad han roto.
- **La interdependencia es un principio crítico de cuidado de todos los entornos de vida.** En el territorio formativo se comprende que ninguna vida es posible sin otra y que toda comunidad de vida requiere un territorio.



Aquí nos gusta vivir

Defendemos el derecho a
la salud y al buen vivir



Todo exceso daña tu bienestar.
¡Cuestionemos el descuido!
#HazMásPaz



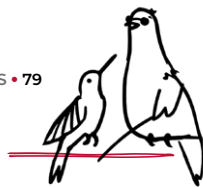


Aterrizajes

- **Mapear:** Cartografiar las zonas de vida, las zonas de riesgo, las tensiones de poder, las presencias –estatales, gubernamentales, sociales y comunitarias– y las ausencias –todo ese acervo silenciado y opacado por historias de opresión– de los marcos territoriales. Entender las escalas y los niveles de afectación del territorio.
- **Desterritorializar:** Romper viejas fronteras que formaron inercias físicas y simbólicas de abandono sobre los territorios propios.
- **Resignificar:** Reinterpretar desde la memoria de espacio y dotar de sentido para el cuidado de todas las vidas.
- **Reterritorializar:** Programar nuevas lógicas y acciones de cuidado sobre el territorio.
- **Habitar el lugar de enunciación:** Vivir el espacio desde la reciprocidad, la ética, el cuidado y la sensibilidad de cara al mundo.

Palomazos

- El espacio no es neutro ni indeterminado, sino un **constructo social, histórico y político** transformado por las comunidades que lo habitan, donde se configura el territorio como experiencia formativa.
Fuente: Directrices SEP./ **Tema:** Construcción social del espacio y pedagogía territorial.
- Los **territorios de vida** constituyen una dimensión crítica que resignifica la defensa y la apropiación política de los lugares habitados.
Fuente: Declaración de Los Pinos/ **Tema:** Defensa política del territorio y territorialidad de la paz.
- Frente a la lógica del capital que impone fragmentación y anula los espacios otros, es necesario **reconocer los conceptos y prácticas creadas desde los márgenes** para perforar las estructuras de lo imposible.
Fuente: Declaración de Los Pinos/ **Tema:** Crítica al capitalismo y reapropiación territorial desde los márgenes.

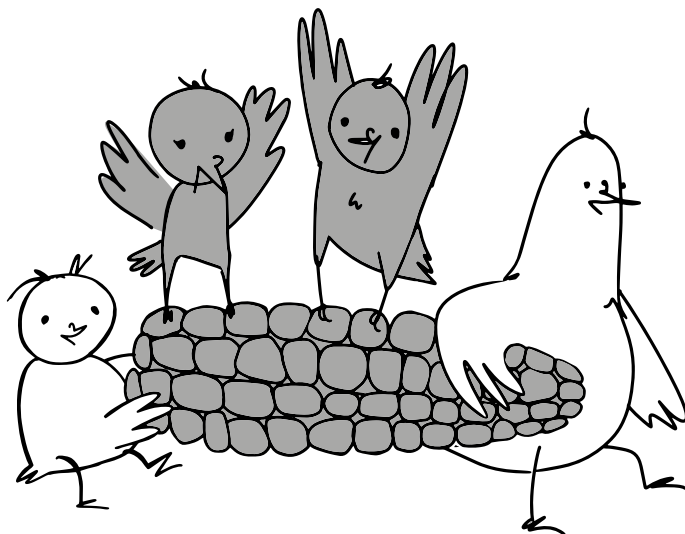


- Cada territorio **inscribe una pedagogía viva**, enseñando cómo los lugares se resignifican más allá de su utilidad material mediante la memoria colectiva.
Fuente: Directrices SEP/ **Tema:** Pedagogía del territorio y memoria colectiva.
- El sentido del territorio se construye **contextualmente, en interacción social y dinámica**, integrando el saber del posicionamiento y la experiencia histórica de habitar.
Fuente: Directrices SEP/ **Tema:** Aprendizaje situado y conciencia territorial.
- El territorio es un **archivo vivo en constante transformación**, que guarda y reactiva las memorias de las comunidades y sus prácticas de paz.
Fuente: Declaración de Los Pinos / **Tema:** Memoria viva y resguardo territorial.
- La **justicia social** debe ser una justicia con la vida y con los espacios, reconociendo las desigualdades materiales y territoriales que condicionan la dignidad humana.
Fuente: Directrices SEP/ **Tema:** Justicia territorial y derechos humanos.
- Todo **diálogo de saberes** situado y politizado transforma las prácticas sociales y promueve una cultura del cuidado y la sostenibilidad de la vida.
Fuente: Directrices SEP/ **Tema:** Interculturalidad crítica y transformación social.
- La **paz es una potencia creadora** que se encarna en los territorios; más que un estado, es una práctica activa de tejer, sanar y reparar las relaciones fracturadas por el capital y la colonialidad.
Fuente: Declaración de Los Pinos / **Tema:** Paz crítica y práctica territorial de reparación.
- La **interdependencia** es un principio crítico de cuidado de los entornos de vida; en el territorio formativo se reconoce que ninguna vida es posible sin otra y que toda comunidad requiere su propio territorio.
Fuente: Directrices SEP / **Tema:** Interdependencia, sostenibilidad y ética territorial.



Aquí hacemos comunidad

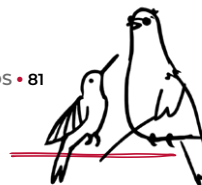
Cuidamos el derecho
a la participación



La indiferencia daña la colectividad.
¡Cuestionemos el descuido!

#HazMásPaz





Sugerencias para profundizar

Películas/Documentales/Cortometrajes:

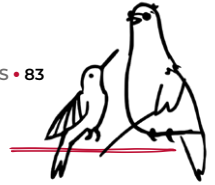
- *También la Lluvia* (Icár Bollaín, España/México/Francia, 2010), entrelaza la conquista española con la “Guerra del Agua” en Cochabamba, Bolivia.
- *El Abrazo de la Serpiente* (Ciro Guerra, Colombia, 2015), enseña la mirada colonial y la subversión de esta a lo largo del Gran Río Amazonas.
- *La Nación Clandestina* (Jorge Sanjinés, Bolivia, 1989), es un clásico del cine militante latinoamericano, explora la identidad, la memoria colectiva y la relación espiritual con la tierra desde el punto de vista de una mujer en su exilio de retorno.
- *Pájaros de Verano* (Ciro Guerra & Cristina Gallego, Colombia, 2018), sigue, de una forma poética cómo se da el auge del narcotráfico en una comunidad Wayuu en La Guajira.
- *Elefante Blanco* (Pablo Trapero, Argentina, 2012), muestra la batalla por el control y la dignidad en los márgenes de la ciudad situando dos sacerdotes.
- *Ciudad de Dios* (Fernando Meirelles & Kátia Lund, Brasil, 2002) es un estudio sobre cómo el territorio de la favela se gobierna con sus propias leyes.
- *El Dorado* (Documental, 2010), muestra la impactante realidad de la minería a cielo abierto, especialmente en países como Argentina, Chile y Perú, y la resistencia de las comunidades que defienden su agua y su modo de vida.



- *La Guerra del Fracking* (Documental, Argentina, 2013), expone la lucha de comunidades en la Patagonia argentina contra la técnica de fractura hidráulica para extraer gas no convencional, y sus desastrosas consecuencias ambientales y sociales.

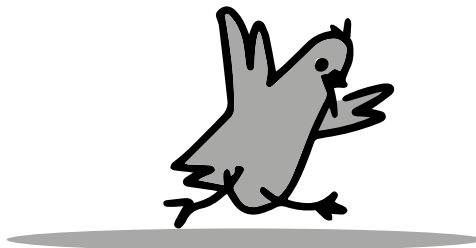
Música

- *This is not América* (Calle 13- Puerto Rico) Como respuesta a la canción 'This is América' del artista afroestadounidense Gambino, Calle Trece elabora un tema antiimperialista que desmarca a la región del imaginario de 'América' centrado en Estados Unidos, para enfatizar las violencias que ha padecido el sur políticamente localizado.
- *Coca por coco* (Herencia de Timbiquí- Colombia) Con la poética de la música afro del pacífico colombiano narra cómo los ríos han sido testigos de los cadáveres producidos por la violencia del conflicto armado y el narcotráfico.
- *Se vende mi país* (Óscar Chávez- México) canción sobre el periodo neoliberal en México.
- *Hijo de la Tierra* (Los Jaivas- Chile) rock experimental-progresivo, música andina y letras que invocan a la naturaleza, es ideal para conectar con la visión de los pueblos originarios sobre la Pachamama (Madre Tierra).
- *En los manglares* (Nidia Góngora- Colombia) tomando la profundidad espiritual de los alabaos del pacífico colombiano, que se cantan en los rituales a los difuntos para consagrarlos, la canción es una oda de defensa de la tierra y el agua donde yacen los ancestros.
- *La Carta* (Violeta Parra- Chile) basada en una carta real de un minero, habla de la explotación laboral y la lucha por la dignidad, que está ligada a la explotación de los recursos del territorio.
- *Ojalá que llueva café* (Juan Luis Guerra- República Dominicana) acudiendo a las analogías de abundancia del campo, la canción expone un profundo deseo de prosperidad para el campo y los más pobres.
- *El aguante* (Calle Trece-Puerto Rico) el tema alude a las resistencias de los pueblos del sur global ante la violencia sistémica.



Literatura y ensayo

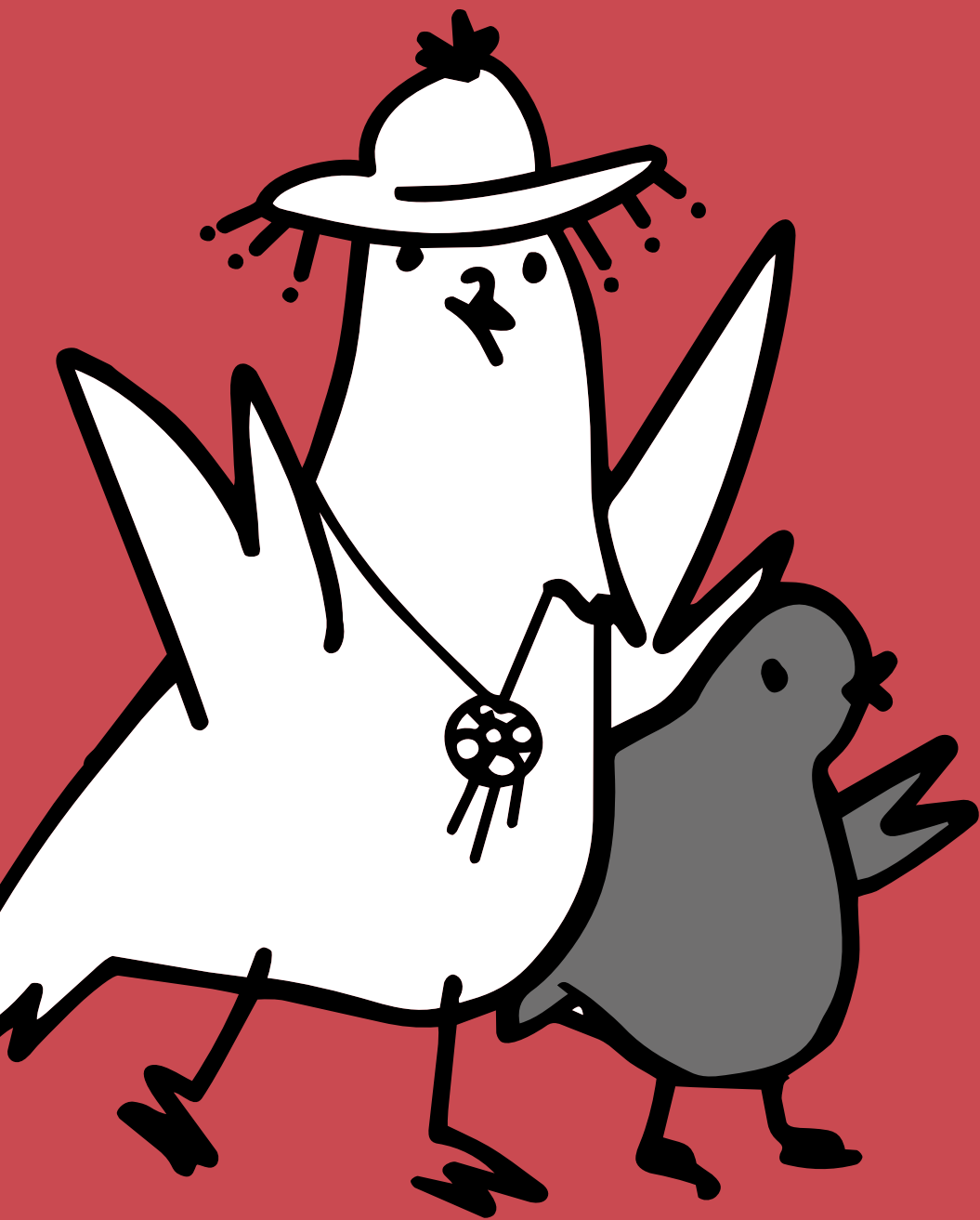
- *El reino de este mundo* (Alejo Carpentier- Cuba). una novela que toma en cuenta la configuración imaginaria de la Perla Blanca del Caribe, Haití.
- *El luto humano* (José Revueltas- México) la novela se basa en la experiencia del escritor en la huelga de los trabajadores del Distrito de Riego Número 4 en el norte de Nuevo León a principios de los años 30, a partir de la cual narra la violencia en el norte de México.
- *La Vorágine*. (José Eustacio Rivera- Colombia). Narra la colonización del Amazonas colombiano para la explotación del caucho a manos de Inglaterra y Alemania.
- *Nos han dado la tierra*. (Juan Rulfo- México) Ensayo aparecido en la Revista Pan No.2, 1945 de Guadalajara, retomado posteriormente para *El llano en llamas* (1953) explora la violencia, la traición y la desilusión tras la Revolución Mexicana, mostrando un mundo dividido por la pobreza, el abuso del poder y la pérdida de valores.
- *Borderlands, La Frontera* (Gloria Anzaldúa-Frontera Estados Unidos-México) es un ensayo autobiográfico acompañado por poesía, donde la autora extiende la dimensión del territorio fronterizo habitado por las comunidades chicanas, la idea del retorno y las fronteras del género.
- *Poética de la Relación* (Édouard Glissant- Martinica) el filósofo martiniqués retoma su pensamiento de la Filosofía del Relación, para hacer un trazado sobre la noción de territorio desde el desarraigo de los viajes negreros en la colonización, el encuentro entre múltiples lenguas y la dimensión del mundo abierto desde el Caribe.

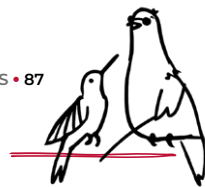




#HazMásPaz







AGRIETAR LO IMPOSIBLE. El deseo, el saber y la emancipación



Si como cuerpo docente nos imaginamos una grieta, quizás la imagen no sea del todo agradable. Podría remitirnos a un agujero enmohecido en el techo por donde se colará la lluvia, el frío, el polvo. Todos elementos indeseables en un espacio formativo. ¿Por qué o para qué querríamos agujerear ese espacio? Quizás no encontremos razones de inmediato.

Pero si nos imaginamos nuestro espacio formativo como un horizonte amplio, podrían empezar a aparecer lugares que quisiéramos agrietar o agujerar: muros físicos o simbólicos, paredes que no nos dejan mirar o que nos separan. Y del obstáculo del muro aparecen el deseo y la curiosidad, queremos saltarlo y ver más allá, juntarnos con quien está del otro lado, conocer, conocernos.

En la grieta pues, reside el deseo, y especialmente el deseo de saber. Esa fisura nos permite imaginar lo que antes parecía imposible. Nos impulsa porque nos indica lo que falta, lo que nunca se cumple del todo, lo que se escapa. Y en ese movimiento se abre el espacio de la creación y la transformación.

Agrietamos porque deseamos pensar de otra manera y eso nos orienta hacia la libertad. Así, **cuando el cuerpo docente enciende el deseo de saber, crea espacios de emancipación**; cuando lo apaga, sólo aspira a la obediencia. **La formación como eros**, como encuentro entre lo que somos y lo que todavía no hemos sido, **es la única que puede imaginar otros mundos posibles**.

El deseo, entonces, no es opuesto al saber, sino su motor. No aprendemos sólo porque lo necesitamos, sino porque algo nos seduce. Y la seducción —como el pensamiento— es siempre **un juego con lo imposible, un juego que los cuerpos docentes dominan y en el que abren las posibilidades de transformación social**.

Entonces, el saber no es pasivo, es una herida que el lenguaje inflige sobre el mundo para intentar comprenderlo. El agotamiento que a veces impera en nuestras sociedades impide detenerse a contemplar la herida del saber. Visto de otro modo, **el saber supone intentar detener un mundo que siempre es más veloz que nuestra mente y nuestro cuerpo**, contener un flujo de



fenómenos para aprehender su lógica. **Eso es algo imposible, pero lo hacemos siempre en los espacios formativos.**

En el territorio neoliberal se extingue ese juego con lo imposible, el conocimiento se mide, se califica, se estandariza, se monetiza; pierde su erotismo, su misterio. En ese contexto, lo que se enseña deja de ser cuestionamiento que abre el universo y se convierte en un protocolo que cierra el mundo. No hay nada más allá del muro, es más, no debemos preguntarnos siquiera por qué está ahí el muro.

Pero el deseo de saber es incontenible, siempre se abre camino y, de a poco, se filtra incluso por los orificios más ínfimos. Donde haya alguien que se atreva a preguntar “¿por qué?” se abre una grieta; allí donde una maestra decide **no repetir una fórmula**, sino **resignificar los conocimientos explorando sus contradicciones**, la grieta se expande: la palabra se vuelve acto político **que agrieta lo imposible.**

Así, esa grieta que al inicio parecía indeseable, ahora se nos presenta como una motivación que nos permite hacer lo siguiente:

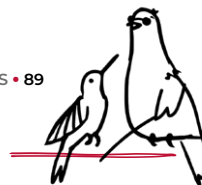
Reconocer el poder hegemónico que atraviesa los espacios formativos.

Porque, tal y como dice Lauren Berlant, este ya nos habita y condiciona nuestra forma de desear y de acercarnos al saber. Es una forma de poder colonial y jerárquico que se constituye como pedagogía afectiva: deseamos la autoridad, encontramos placer en la obediencia, entendemos la verticalidad y el éxito individual como fundamentos de lo social. Al reconocerlo comenzamos a quitarle el sustento al egoísmo y la culpa, **abrimos una grieta por donde pasan la curiosidad y el asombro desafiando lo imposible.**

- **Romper con la colonialidad que estructura nuestros espacios.**

Porque es un muro que nos impide autodeterminarnos. No se trata de destruir las instituciones y tradiciones, sino **reconfigurar los modos de mirar y recibir la mirada**. Una docente que fomenta que el saber y el poder circulen, que reconoce el deseo del estudiantado como fuente de conocimiento, **desarticula la gramática del poder hegemónico**. Esta grieta deja pasar la luz y enseña a usarla para mirar con claridad nuestro entorno.

- **Practicar la igualdad en toda su radicalidad.** Porque la potencia política de los derechos humanos es la lucha contra las jerarquías tradicionales y los privilegios irracionales. Pero esa potencia se debilita



cuando igualdad se confunde con homogeneidad y se convierte en una forma más sutil de dominación. Reconocer las múltiples desigualdades —de género, de raza, de clase, de deseo, de territorio— **abre la posibilidad de continuar con las luchas de lo que no ha sido reconocido**. Es abrir el espacio a los cuerpos que aún no han tenido derecho a ejercer su poder y practicar su saber en lo público. Cuando decimos “somos iguales” sin máscaras, ni trampas, abrimos **una grieta que nos permite reconocernos en nuestra pluralidad y diferencia dándole al saber la posibilidad de expresar su potencia creadora**.

Vuelos

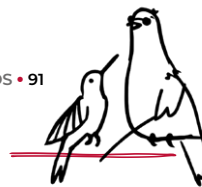
- El poder colonial quiso apropiarse de la tierra, del cuerpo, del conocimiento, del saber. **La pedagogía crítica, esa que agrieta lo imposible, en cambio, propone una expropiación inversa: liberar al otro de nuestra necesidad de definirlo**. Esa emancipación ofrece la posibilidad de construir un saber común que rompa con el dogma neoliberal del hiperindividualismo y permite pensar los derechos humanos como el espacio público que abre la posibilidad de la justicia social y la paz duradera.
- Una grieta se abre entre el discurso y la vida: ahí donde los derechos se declaran, pero no se encarnan; donde la igualdad se predica, pero no se experimenta; donde la justicia se decreta, pero no se realiza. **Ensanchar la grieta nos permite impulsar la acción política que derrumba el muro que mantiene viva la imposibilidad**.
- **Un cuerpo docente enseña con la palabra y con la manera en que mira, escucha y ocupa el espacio**. Es un territorio donde se juega la política del espacio formativo: ¿se impone o se comparte? ¿se teme o se dialoga? El cuerpo del cuerpo docente es también un archivo de desigualdades: carga los privilegios y las exclusiones que atraviesan toda estructura social. Reconocerlo es fundamental para no repetir la pedagogía colonial del mando y la obediencia.
- **Cada vez que un cuerpo docente decide habitar la vulnerabilidad —mostrar que también duda, que también aprende—, se fractura la lógica del poder vertical**. En esa grieta aparece la posibilidad de otra educación: una donde el error no sea castigo, sino rito de formación compartida, una posibilidad más de agrietar el muro que nos separa y nos impide recuperar lo común.



Aterrizajes

El espacio formativo es un territorio ideal para abrir las grietas que nos permitan romper el muro de la imposibilidad: esa que nos impide superar la cultura neoliberal que pretende definirnó como consumidores egoístas e individuos competitivos; la que nos niega la posibilidad de trascender el colonialismo que hace de nuestro territorio y nuestros cuerpos espacios de dominación; y la que bloquea el flujo de la justicia social y la igualdad. A continuación, compartimos algunas recomendaciones para agrietar eso que parece imposible:

- **Cambiar nuestra perspectiva sobre lo imposible: no es lo que no puede ser, sino lo que aún no hemos aprendido a imaginar.** La grieta —otra vez— es el lugar del encuentro donde empezamos a gestarse eso que se antoja imposible. Su fuerza radica en que descoloca las imágenes que nos habitan (las coloniales, las mediáticas, las institucionales) y que nos dictan cómo mirar, cómo comportarnos, cómo y qué hay que saber.
- **Recordar que las imágenes impuestas por el neoliberalismo, el colonialismo y la desigualdad, no nos determinan.** Hay otras imágenes: las de quienes resisten y disputan esa determinación: mujeres y hombres que ponen sus cuerpos para resignificar nuestras vidas. Esas imágenes nos obligan a pensar con el cuerpo, a sentir el pensamiento como un estremecimiento que nos moviliza. **En la grieta de esas imágenes, aparece lo humano como pregunta y se impone la tarea de repararlo.**
- **Pensar los espacios de formación como invitaciones a reparar lo que está en lo humano.** El trabajo docente puede restablecer los lazos y vínculos cuando mira de frente las relaciones que nos desafían, nos desordenan, nos descentran. Todo eso abre la grieta y la brecha para el retorno a esa dimensión de los derechos donde la dignidad no es privilegio, sino condición compartida.
- **Reconocer que hay múltiples desigualdades que nos atraviesan.** No se trata de contabilizar opresiones, sino de comprender que cada una abre un camino de lucha específico, una forma distinta de imaginar la justicia. Y si no las reconocemos, perdemos la oportunidad de continuar las luchas no nombradas, las que no encajan en las narrativas oficiales del progreso o la ciudadanía.



Palomazos

- El pensamiento crítico denuncia la injusticia social e imagina horizontes donde la vida puede ser otra. Imaginar no es evadir la realidad, es intervenirla.
Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Revolución de las conciencias.
- La imaginación es el territorio donde el deseo transita hacia la acción.
Imaginar otros mundos no es una metáfora: es un deber político. Porque el mundo actual se sostiene sobre la idea de que no hay alternativa, y la grieta comienza cuando alguien susurra: sí, la hay... y la vamos a abrir más.
Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Pensamiento Crítico y Creativo.
- Romper con la colonialidad implica también liberar la imaginación de sus cadenas: **pensar el futuro desde las otras epistemologías, desde los saberes que fueron silenciados, desde los cuerpos que resisten sin pedir permiso.**
Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Pedagogías Críticas.
- Romper con la colonialidad no es destruir lo que existe, sino abrirlo: dejar que lo que fuimos se mezcle con lo que podríamos ser.
Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Emancipación
- Si no reconocemos las múltiples desigualdades, si seguimos formando desde el miedo o la indiferencia, perderemos la posibilidad de continuar **las luchas no reconocidas, aquellas que mantienen con vida el sueño de lo humano.**
Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Interseccionalidad Crítica; Memoria Social y Narraciones Colectivas
- Si nos atrevemos a mirar desde las grietas —desde los márgenes, los cuerpos disidentes, los silencios, las lenguas negadas—, entonces la formación se convertirá en un acto de emancipación.
Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Interculturalidad Crítica
- **Cuando agrietamos ese muro imposible, aspiramos a hacer comunidad sin dominación, imaginar sin permiso, cuidar sin someter.** Hacer comunidad no significa estar de acuerdo, sino sostener el desacuerdo sin violencia.
Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Desacuerdo democrático.



- **La comunidad que necesitamos es la que las convierte las diferencias en potencia y en futuro.** Porque construir lo imposible es imaginar lo que todavía no tiene nombre.

Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Desacuerdo democrático.

- **Agrietar lo imposible, supone seguir deseando,** seguir con firmeza en la convicción de que otro mundo no solo es posible, sino necesario.

Fuente: Directrices SEP/**Tema:** Pensamiento Crítico y Creativo

- **Los mundos (im)posibles nacen en los gestos cotidianos de la formación:** cuerpos docentes que enseñan desde los cuidados, estudiantes que cuestionan la desigualdad, comunidades formativas que deciden escucharse en el conflicto.

Fuente: Directrices SEP/**Temas:** Politizar los Cuidados y Formar en el Sosténimiento de la Vida; Revolución de las Conciencias; Desacuerdo democrático.

Sugerencias para profundizar

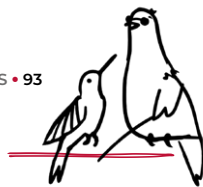
Películas/Documentales/Cortometrajes:

- *La ilusión no viaja en Tranvía* (Luis Buñuel, México, 1954). Cuenta la historia de dos obreros que reparan un tranvía que circulara en la Ciudad de México, pero antes de echarlo a andar son notificados de que el tranvía no circulara más. Al enterarse de esto, deciden echarlo a andar en la línea y circular de forma clandestina, desafiando el sistema de transportes e intentando darle valor a su trabajo.

- *El lugar de la otra* (Maite Alberdi, Chile, 2024). Narra la historia de Mercedes Arévalo, la secretaria de un juez a cargo del asesinato cometido contra Roberto Pumarino por la escritora Carolina Geel. Mercedes, cautivada por la historia,

toma las llaves del apartamento de Carolina y comienza a vivir una vida paralela liberada del yugo patriarcal que sufre tanto en su casa, como en su oficina. La película ayuda a ilustrar cómo ciertos huecos en los muros del sistema, pueden ser el detonante para plantearse nuevas posibilidades de existencia.





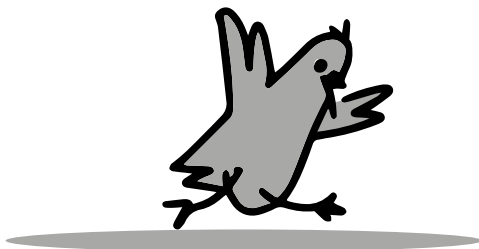
- *And Breathe Normally* (Ísold Uggadóttir, Islandia, 2018). narra la historia de una inmigrante lesbiana Guineana que es detenida en Islandia y termina haciéndose amiga de la propia agente que la detuvo quien la ayuda a continuar su rumbo. La historia ilustra como dos universos aparentemente incompatibles pueden terminar uniéndose al darle espacio al pensamiento que emana del cuerpo.

Música

- *No tengo tiempo de cambiar mi vida* (Rockdrigo González, México, 1983). Narra la historia de un hombre atrapado en las labores de la vida moderna que es incapaz de cambiar el rumbo de su existencia. La canción es una ilustración clara de los dolores a los que nos somete la sociedad neoliberal.

Literatura y Ensayo

- *Autobiografía* (Angela Davis, Estados Unidos, 1974). La escritora, académica y activista relata la historia de su infancia, su adolescencia y su adultez. Se trata de una vida atravesada por la violencia racial, legal y estatal. El relato de Davis, constituye un testimonio de las posibilidades de encontrar grietas para el desarrollo y disfrute de la propia vida a través de vínculos políticos sólidos y convicciones de justicia profundas.
- *Araceli* (Emma Yanez Rizo, México, 2019). Narra la historia de una mujer mexicana de convicciones revolucionarias que desafiará las convicciones conservadoras y franquistas de su familia. Yanez Rizo, explica cómo Araceli se convertirá en una figura predominante de la

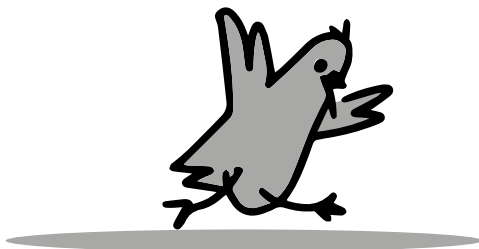


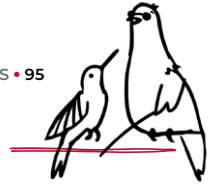


Revolución Sandinista y entrará triunfal a Managua convertida ella en un tanque. La historia explora además el profundo respeto y admiración que tuvo el padre de Araceli hacia ella, a pesar de sus distancias políticas. Una historia que cuestiona pues nuestros prejuicios sobre la educación, la familia y el papel de las mujeres en los movimientos sociales.

Para profundizar, puedes consultar la siguiente bibliografía:

- Berlant, Lauren (2011). El Corazón De la Nación. Ensayos sobre Política y Sentimentalismo. México: FCE.
- Fernández Liria, Carlos & Algire Zahonero, Luis (2012). Educación para la Ciudadanía. Democracia, Capitalismo y Estado de Derecho. Madrid: Akal.
- Freire, P. (2000). Pedagogía de la indignación. Madrid: Morata.
- Herrera Flores, J. (2008). Los derechos humanos como productos culturales: Crítica del humanismo abstracto. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO.





MÁS solidaridad MENOS competencia



#HazMásPaz





La opresión se cura con otra cultura

Los nuevos derechos no se 'sacan' de la lista de los derechos naturales, emergen por el contrario de las luchas populares. Los nuevos movimientos sociales toman conciencia, a partir de su corporalidad viviente y doliente, de ser víctimas excluidas del sistema de derecho en aquel aspecto que define sustantivamente su praxis crítica o liberadora.

ENRIQUE DUSSEL

FILÓSOFO E HISTORIADOR ARGENTINO-MEXICANO
20 tesis de política (2006)



#HazMásPaz





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CNDH
MÉXICO
Defendemos al Pueblo

